

LOS EVANGELIOS AL BANQUILLO

Juan Manuel de Castells

1 Credibilidad de los evangelios como relato histórico

Cuatro evangelistas recordando las acciones de Jesucristo, que conocieron directamente o que les fueron narradas por apóstoles que conocieron al Mesías y que recibieron directamente de Él las enseñanzas que narran los evangelios. Esta es la creencia que durante 2000 años ha animado la fe de quienes han visto en ellos la transcripción fidedigna de la palabra de Dios humanado. Quienes abordan la lectura de los evangelios con algún conocimiento de la historia, leyes y costumbres del pueblo judío no pueden estar de acuerdo con dicha creencia. Hay en los evangelios demasiados anacronismos, errores geográficos, contradicciones con el contexto histórico y contradicciones entre los mismos evangelios para que puedan tomarse como relatos con algún grado de credibilidad histórica.

El trabajo que se presenta a continuación resume los más notorios de dichos errores. No pretende en absoluto cuestionar la fe de quienes ven en los evangelios relatos con pretensiones sólo simbólicas, espirituales o alegóricas. Es incluso posible que ilustrar verdades espirituales con relatos imaginarios fuera el verdadero propósito de los evangelistas. De igual forma procedieron siempre los inventores de los relatos mitológicos que en la antigüedad alumbraron los sentimientos y reflexiones espirituales de la humanidad.

Lo que sí pretende en cambio el presente trabajo es combatir la creencia de que los hechos relatados en los evangélicos sucedieron realmente en la Palestina de la época del prefecto Pilatos. Para ello se utiliza la misma metodología aplicable a todo documento con pretensiones de veracidad histórica. Si un relato de la vida de Voltaire nos lo mostrara subiendo a la torre Eiffel tendríamos razón en dudar de su autenticidad. Si dos relatos sobre Voltaire nos lo mostraran naciendo en fechas diez años distantes entre sí tendríamos razón en dudar sobre su veracidad. Si el autor nos hablara del Sena como un mar embravecido pensaríamos que decididamente no sabía de qué estaba hablando. Si además nos contara que para ir de Paris a Marsella Voltaire tomó la ruta de Bruselas dejaríamos de dar crédito a sus relatos. Pero si además tradujera filósofo de la Ilustración por filósofo de la ciudad Ilustre concluiríamos que el autor no conocía adecuadamente el idioma en cuyos textos se inspiró para redactar su historia de Voltaire.

Errores como los que acabamos de ver se repiten una y otra vez en los evangelios y si sus lectores estuvieran tan familiarizados con la Palestina del siglo I de la era común (e.c.) como con la Francia del siglo XVIII no dejarían de sorprenderse por su falta de credibilidad histórica.

2 Errores geográficos y lingüísticos

Nazaret, la ciudad creada para los peregrinos

22. mas oyendo que Arquelao reinaba en Judea, en lugar de su padre Herodes, temió ir allá y avisado entre sueños se retiró a tierra de Galilea. 23. Y vino a morar en una ciudad llamada Nazaret; cumpliéndose de este modo el dicho de los profetas: Será llamado Nazareno. (Mt, 2).

26. Estando ya Isabel en su sexto mes, envió Dios al ángel Gabriel a Nazaret, ciudad de Galilea, 27. a una virgen desposada con cierto varón de la casa de David, llamado José; y el nombre de la virgen era María. (Lc, 1)

Ninguna fuente externa a los evangelios confirma, sin embargo, la existencia de una ciudad llamada Nazaret en Galilea en el siglo I. No es mencionada en el antiguo testamento, ni en el talmud (que menciona 63 ciudades en Galilea), ni en la literatura rabínica, ni en Flavio Josefo (quien menciona 45 ciudades en Galilea), ni por San Pablo, ni por ningún geógrafo o historiador de la época.

Es posible, sin embargo, que la ciudad, pese a poseer una sinagoga según los evangelios, fuera demasiado pequeña para ser mencionada en la literatura de la época. En este caso las excavaciones arqueológicas mostrarían la existencia de tal ciudad. En aras de probar la existencia de la Nazaret de Jesús, varias búsquedas fueron emprendidas en el pasado.

Las excavaciones del padre franciscano Bellarmino Bagatti entre 1955 y 1960 evidenciaron que antes del segundo siglo (e.c.) la única evidencia de restos arqueológicos era funeraria. El sitio después conocido como Nazaret había sido simplemente una necrópolis, seguramente de la vecina ciudad de Yafa. Este hallazgo demostró que no hubiera podido existir una ciudad en el vecindario de un cementerio, cosa impensable en la cultura judía. Bagatti encontró en cambio varios restos de artefactos de la última época romana y de la época bizantina, lo que permite concluir que la ciudad fue efectivamente habitada desde el inicio de la época cristiana (no antes del siglo II e.c.). No existen menciones de la ciudad anteriores al siglo III.

Entre 1996 y 1997 se realizaron nuevas excavaciones, a cargo del Dr Pfann de la Escuela Franciscana de Teología. El único hallazgo fue una prensa de vino, vagamente definida como "antigua".

Si Nazaret no existía en la época de Jesús (según la evidencia literaria y arqueológica), ¿de donde la extrajeron los evangelistas? Todo parece indicar que Mateo malinterpretó un texto del antiguo testamento y que Lucas se guió por Mateo:

21. José levantándose, tomó al niño y a su madre y vino a tierra de Israel 22. mas oyendo que Arquelao reinaba en Judea, en lugar de su padre Herodes, temió ir allá y avisado entre sueños se retiró a tierra de Galilea. 23. Y vino a

morar en una ciudad llamada Nazaret; cumpliéndose de este modo el dicho de los profetas: Será llamado Nazareno. (Mt, 2)

El “dicho” de los profetas al que se refiere mateo se encuentra en Jueces 13.5: *porque has de concebir y parir un hijo, a cuya cabeza no tocará navaja; pues ha de ser nazareo, o consagrado a Dios, desde su infancia, y desde el vientre de su madre; y él ha de comenzar a libertar a Israel del poder de los filisteos.*

El término nazareo, que Mateo interpretó como habitante de Nazaret (que hubiera generado el patronímico nazoretano y no nazareno), existía desde antes de Jesús, como designación no de una localidad sino de una secta. Epifanio de Salamina en “Contra las herejías” (Panarion) comenta que es *evidente que hubo nazoreanos antes de Cristo*. También en el evangelio de Felipe (versión encontrada en Nag Hammadi) se comenta que *los apóstoles antes de nosotros tuvieron estos nombres para él: Jesús, el nazareano y el Mesías*, a continuación explica el significado de cada nombre y en el caso del nazareano no se da tampoco ninguna referencia a Nazaret, sino que *nazara es la verdad, el nazareno entonces es la verdad*.

Algunos autores relacionan el término nazareno o nazareano con la palabra judía nazir que significa el santificado o consagrado a Yahvé, mientras que otros (posiblemente con mayor razón) a la palabra nozrim, que significa guardar, en el sentido de guardar o respetar escrupulosamente la Tora o “el pacto”. Ambas expresiones se utilizaron en efecto en el antiguo Israel para designar sectas político-religiosas.

Volviendo a Nazaret y a las razones que le dieron vida, quizá la explicación más clara es la que da Robert Ambelain ¹:

un buen día fue forzoso situar esa ciudad de la que hablaban los evangelios: los peregrinos eran cada vez más numerosos y querían visitar Nazaret. De modo que se las arreglaron para crearla.

Sin embargo, como veremos a continuación, la escogencia del lugar en que se asentó la ciudad fue poco afortunada a la luz de otros relatos evangélicos.

Despeñamiento desde el valle

28. Al oír estas cosas todos en la sinagoga montaron en cólera. 29. Y levantándose alborotados le arrojaron fuera de la ciudad: y lo condujeron hasta la cima del monte, sobre el cual estaba su ciudad edificada, con ánimo de despeñarlo. 30. Pero Jesús, pasando por medio de ellos, iba su camino, o se iba retirando. (Lc, 4)

La Nazaret actual no se encuentra situada sobre la cima de ningún monte, sino antes al contrario sobre un valle rodeado por suaves colinas. Para poder justificar ante los peregrinos que la visitan el episodio del despeñamiento, se les lleva hoy día al único lugar, distante unos 4 Km. de la ciudad, en donde tal

¹ Robert Ambelain, Jesús o el secreto mortal de los templarios, p 98

acción hubiera sido posible. Es preciso entonces imaginar a la turba enfurecida caminando durante largo rato para dar rienda suelta a su furor y a Jesús acompañándoles para, una vez llegados a su destino, retirarse tranquilamente *pasando por en medio de ellos*.

En realidad, *la ciudad edificada sobre la cima de un monte*, se menciona a menudo en los evangelios (*una ciudad situada en la cima de un monte no puede ocultarse, Mt, 5:14*), sin nombrarla expresamente, ya que ello no era necesario, pues por ser la única en Galilea con estas características se la conocía justamente como “la montaña”. Esta ciudad, de la que Jesús y su familia son originarios, no era desde luego la inexistente Nazaret, sino Gamala.

Tempestad en un vaso de agua

36. Y despidiendo al pueblo, estando Jesús como estaba en la barca, se hicieron con él a la vela; y le iban acompañando otros barcos. 37. Se levantó entonces una gran tempestad de viento, que arrojaba las olas en la barca; de manera que ya ésta se llenaba de agua. 38. Entretanto él estaba durmiendo en la popa sobre un cabezal. Le despertaron, pues y le dijeron: Maestro, ¿no se te da nada que perezcamos? 39. Y él, levantándose, amenazó al viento, y dijo al mar: Calla tú, sosiégate; y al instante calmó el viento y sobrevino una gran tranquilidad? (Mc, 4). Ver asimismo Mt 8:24-26 y Lc 8: 22-24

En realidad el lago de Tiberiades o de Genesaret, llamado en hebreo Kineret por su forma de violín nunca ha producido grandes olas. Se trata de un apacible lago de 21 Km. de longitud norte-sur y 13 km de longitud este-oeste, con una circunferencia máxima de 53 Km. y una superficie de 166 km.

En el siglo I e.c. Flavio Josefo, en su libro “Guerras de los judíos” (libro III, cap 35) decía de él: *no existen riberas ni incluso fuentes que sean más tranquilas*.

El lago era también conocido de manera pomposa e incluso algo sarcástica como “mar de galilea” y posiblemente este calificativo indujo a los evangelistas (que obviamente nunca lo habían visto) a suponer que se trataba de un verdadero mar capaz de generar amenazantes olas y tempestades, capaces de hundir embarcaciones.

Maratón porcina

28. Desembarcado en la otra ribera del lago, en el país de los gerasenos, fueron al encuentro de él, saliendo de los sepulcros dos endemoniados tan furiosos, que nadie osaba transitar por aquel camino. 29. Y luego empezaron a gritar, diciendo: ¿Qué tenemos nosotros que ver contigo, oh Jesús, Hijo de Dios? ¿Has venido acá a atormentarnos antes de tiempo? 30. Estaba no lejos de allí una piara de cerdos paciando. 31. Y los demonios le rogaban de esta manera: Si nos echas de aquí, envíanos a esa piara de cerdos. 32. Y él les dijo: Id. Y habiendo ellos salido, entraron en los cerdos, y he aquí que toda la piara corrió impetuosamente a despeñarse por un derrumbadero en el mar de

Genezaret, y quedaron ahogados en las aguas. Mt, 8. Ver también Marcos 5:1-13

Los evangelistas no conocían seguramente que Gerasa se encontraba a unos 50 Km. del mar de Genesaret, lo que hace pensar que los pobres cerdos debieron llegar bastante exhaustos al lugar de su inmolación.

Es, por otra parte, difícil imaginar que una piara de 2.000 cerdos pudiera existir en tierras en que se prohibía el consumo de este animal, aunque siempre podemos imaginar que se no se los criaba para su consumo sino para su entrenamiento como animales de carreras.

Un arbusto con complejo de gran árbol

30. Y proseguía, diciendo: ¿A qué cosa compararemos el reino de Dios? ¿O con qué parábola le representaremos? 31. Es como el granito de mostaza, que cuando se siembra en la tierra es la más pequeña entre las simientes que hay en ella 32. Mas después de sembrado, sube y se hace mayor que todas las legumbres, y echa ramas tan grandes, que las aves del cielo pueden reposar debajo de su sombra. Mc, 4

18. Decía también Jesús: ¿A qué cosa es semejante el reino de Dios, o con qué podré compararlo? 19. Es semejante a un grano de mostaza que tomó un hombre y lo sembró en su huerta; el cual fue creciendo hasta llegar a ser un árbol grande, de suerte que las aves del cielo posaban en sus ramas. Lc, 13

Los evangelistas no conocían la planta de la mostaza, la cual es una hierba anual, erecta, de tallo ligeramente pubescente y poco ramificado, que puede alcanzar usualmente un metro de altura. y excepcionalmente hasta 250 cm. Ni su altura ni su escasa ramificación permitirían que las aves del cielo se posaran en sus ramas o reposaran bajo su sombra. Tampoco puede asimilarse a un árbol y menos aún a un árbol grande.

¿De donde procede entonces la confusión? Como vemos una y otra vez los evangelistas se inspiraron o derivaron sus historias principalmente de las sagradas escrituras judías. Púes bien, en el libro de Ezequiel figura el siguiente pasaje:

23. Sobre el alto monte de Israel lo plantaré, y brotará un retoño, y dará fruto, y llegará a ser un gran cedro, debajo del cual hallarán albergue todas las aves, y anidarán a la sombra de sus hojas todas las especies de volátiles. Ez, 17

La similitud de construcción gramatical es evidente. Aparentemente los evangelistas conocían que en lenguaje coloquial judío el grano de mostaza simboliza la cantidad más pequeña posible y construyeron una parábola tomando como referencia por una parte el grano de mostaza y por otro el cedro, tal y como lo describe el libro de Ezequiel.

El Mesías equilibrista

1. Acercándose a Jerusalén, luego que llegaron a la vista de Befage, al pie del monte de los Olivos, despachó Jesús a dos discípulos, 2. diciéndoles: Id a esa aldea que se ve enfrente de vosotros, sin más diligencia encontraréis un asna atada, y su burrito con ella; desatadlos, y traédmelos. 3. Que si alguno os dijera algo, respondedle que los necesita el Señor; y al punto os los dejará llevar. 4. Todo esto sucedió en cumplimiento de lo que dijo el profeta: 5. Decid a la hija de Sión: Mira que viene a ti tu rey lleno de mansedumbre, sentado sobre una asna y su burrito, hijo de la que está acostumbrada al yugo. Mt, 24

El lector es invitado aquí a imaginarse la curiosa escena del Mesías entrando en Jerusalén mediante un complicado acto de equilibrista de circo, montando a la vez dos animales, una asna y su burrito. Tal cosa ocurre según Mateo para que se cumpla “lo que dijo el profeta”. Pero, ¿es eso lo que dijo el profeta? Realmente no. El profeta Zacarías, a cuyo libro se refiere el evangelista, no contempló un acto tan complicado, sino que imaginó al rey o Mesías entrando en Jerusalén montado decentemente sobre un solo animal:

9 Alégrate mucho hija de Sión ¡grita de alegría hija de Jerusalén! Mira, tu rey viene hacia ti, justo, salvador y humilde. Viene montado en un asno, en un pollino, cría de asna. Zc, 9

El error en este caso viene de la utilización de la traducción al griego de las sagradas escrituras (la septuaginta). Al desconocer el hebreo o el arameo, los evangelistas utilizaron esta traducción que contiene numerosos errores, como veremos también en el siguiente epígrafe.

La joven mujer embarazada que se convirtió en virgen

22. Todo lo cual se hizo en cumplimiento de lo que pronunció el Señor por el profeta, que dice: 23. Sabed que una virgen concebirá y tendrá un hijo, a quien pondrán por nombre Emmanuel, que traducido significa Dios con nosotros. 24. Con esto José, al despertarse, hizo lo que le mandó el ángel del Señor, y recibió a su esposa. 25. Y sin haberla conocido o tocado, dio a luz su hijo primogénito, y le puso el nombre de Jesús. Mt, 1

El primer capítulo de Mateo nos explica que el nacimiento virginal de Jesús fue profetizado en el antiguo testamento. El texto al que se refiere se encuentra en el capítulo 7 Isaías:

1 Acaz, hijo de Jotán y nieto de Uzías , reinaba en Judea. En ese tiempo, Rezín rey de Siria y Pecaj, hijo de Ramalías, rey de Israel, subieron contra Jerusalén, para atacarla, pero no pudieron conquistarla 2 En el palacio de David se recibió la noticia de que Siria se había aliado con Efraín y se estremeció el corazón de Acaz y el de su pueblo...3 El Señor le dijo a Isaías: “Ve con tu hijo Sear Yasub a encontrarte con Acaz...4 Díle que tenga cuidado y no pierda la calma; que no tema ante el enojo ardiente de Rezan el sirio, ni ante el hijo de Remalías, que no se descorazone ante esos dos tizones humeantes. 5 Dile también que Efraín, junto con el hijo de Remalías y el sirio han tramado hacerle mal, pues

piensan subir contra Judá, provocar el pánico, conquistarle...7 Pero dile además que yo, el Señor omnipotente, digo: Eso no se cumplirá ni sucederá”

Todo parece indicar que Acaz no quedó muy tranquilo ante las palabras de Isaías, por lo que el profeta le ofrece una señal como garantía de que lo que le dice es cierto:

14...Por eso el Señor mismo les dará una señal: La joven concebirá y dará a luz un hijo, y lo llamará Emmanuel. 15 cuando sepa elegir lo bueno y rechazar lo malo, comerá cuajada con miel. 16 Porque antes de que el niño sepa elegir lo bueno y rechazar lo malo, la tierra de los dos reyes que tu temes quedará abandonada.

Isaías trata en estos pasajes de convencer al rey de Judea , Acaz, de que no debe temer la invasión conjunta de Siria e Israel (el reino del norte o Israel se escindió de Judea a la muerte del rey Salomón), ni aliarse con ellos contra Asiria pues antes de que el niño que nacerá de “la joven” (la hija del rey seguramente o bien del propio Isaías o de su hijo, quién le acompaña en estas escenas), llegue a la edad de la razón (cumpla los siete años), *la tierra de los dos reyes que tu temes quedará abandonada*. El niño al que alude este pasaje debe ser seguramente Ezequías, quién sucedió a su padre y fue uno de los reyes de Judea fieles exclusivamente a Yahvé.

El reinado de Acaz se extendió entre el 735 y el 715 a.e.c. (antes de la era común) y durante el mismo tuvo lugar la crisis que Isaías relata. Flavio Josefo se refiere a este episodio en los capítulos 12 y 13 del libro 9 de “Antigüedades de los judíos”, en la forma siguiente:

Razín, rey de Siria y de Damasco y Pecaj, rey de Israel, que eran amigos, le declararon la guerra y sitiaron Jerusalén...Acaz, rey de Judea, envió embajadores con ricos presentes a Tiglat-Falasar, rey de Asiria, para solicitarle socorro contra los israelitas, los sirios y los de Damasco...este príncipe vino en persona con un poderoso ejército, asoló Siria, tomó la ciudad de Damasco, mató a Razín...marchó enseguida contra Israel y se llevó muchos prisioneros

Se cumplió por tanto el consejo de Isaías al rey Pecaj, no valía la pena temer a Siria e Israel ni aliarse con ellos en su proyectada rebelión contra Asiria, pues ésta los destruiría antes de siete años.

Según Mateo, sin embargo, la profecía se refiere a un hecho, el nacimiento virginal de Jesús, que ocurrirá no siete años sino siete siglos después, largo plazo que tendrán que esperar el niño de la profecía para alcanzar el uso de razón y el rey Acaz para obtener consuelo ante la amenaza de sus enemigos.

Esta curiosa interpretación del evangelista se origina nuevamente en un error de la traducción de la Biblia hebrea al griego. La septuaginta traduce, en efecto, la palabra hebrea almah, que significa muchacha o joven mujer por parthenos que significa virgen, pese a que la lengua hebrea posee una palabra diferente para virgen que es betulah.

Pepe Rodríguez señala al respecto como la palabra *almah* figura en otros pasajes de la Biblia y nunca puede traducirse por virgen:

*Sostener, como lo hace la Iglesia católica, que la *almah* de Isaías fue una virgen implica mantener a sabiendas un claro engaño con fines doctrinales interesados, máxime cuando todas las otras *almah* bíblicas sí las ha traducido por su correcto significado de doncella, tal y como puede apreciarse en el caso de la *almah* de Proverbios y las *alamoth* del Cantar de los Cantares que, obviamente según se deduce del contexto narrativo, perdieron su virginidad, respectivamente, a consecuencias del “rastros del hombre”, y de su función en un harén real².*

Desvío innecesario

31. Dejando Jesús otra vez los confines de Tiro, se fue por los de Sidón hacia el mar de Galilea, atravesando el territorio de Decápolis. Mc, 7

Marcos transluce aquí su desconocimiento de la geografía de la región y obliga al Mesías a efectuar un recorrido innecesario de unos 70 km, subiendo de Tiro a Sidón para volver a bajar al mar de Galilea, que se encuentra más próxima de la latitud de Tiro que de la de Sidón.

El noble sepulturero

57. Siendo ya tarde, compareció un hombre rico, natural de Arimatea, llamado José, el cual era también discípulo de Jesús. 58. Este se presentó a Pilatos y le pidió el cuerpo de Jesús, el cual mandó Pilatos que se le entregase. 59. José, pues, tomando el cuerpo de Jesús, le envolvió en una sábana limpia. 60. Y lo colocó en un sepulcro suyo que había hecho abrir en una peña, y no había servido todavía; y arrimando una gran piedra, cerró la boca del sepulcro, y se fue. Mt, 27

42. Al caer el sol (por ser aquel día la parasceve, o día de preparación, que precede al sábado) 43. fue José de Arimatea... Mc, 15

50. Entonces se dejó ver un senador llamado José, varón virtuoso y justo oriundo de Arimatea, ciudad de la Judea. Lc..., 23

38. Después de esto José, natural de Arimatea (que era discípulo de Jesús, aunque oculto por miedo de los judíos) pidió licencia a Pilatos para recoger el cuerpo de Jesús, y Pilatos se lo permitió. Con eso vino, y se llevó el cuerpo de Jesús. Jn, 19

José de Arimatea es un personaje misterioso, pues fuera de este importante episodio no vuelve a aparecer en los evangelios. Su origen, Arimatea, parece constituir un hecho destacado de su personalidad, pues todos los evangelistas lo mencionan. Y, sin embargo, no existe ninguna otra referencia a Arimatea en documento alguno. Todo parece indicar nuevamente un error de traducción; los

² Pepe Rodríguez, mentiras fundamentales de la Iglesia católica, p 156

evangelistas interpretaron seguramente José har-ha-mettin, que significa en hebreo José de la fosa de los muertos, es decir José el sepulturero, por José de Arimatea.

Por otro lado, la historia del noble José de Arimatea encargándose de sepultar a Jesús en su propio sepulcro resulta poco creíble, pues como veremos más adelante la costumbre romana era la de enterrar a los ajusticiados en la llamada “fosa infamante” y no en tumbas privadas. Veremos también algunos testimonios que prueban que esto es lo que ocurrió en el caso de Jesús.

Tomás, el apóstol que se llamaba Judas

Tomas no existe como nombre hebreo antes de los evangelios. Todo parece indicar que en realidad Tomás es un error de traducción del nombre hebreo taoma que significa el gemelo. El evangelio de Tomas, encontrado en Nag Hamadi empieza así: *Estas son las palabras que Jesús viviente pronunció y que Didimo (que significa gemelo en griego) Judas Tomás escribió*, es decir que para que no exista duda alguna sobre el personaje y su parentesco le llaman “el gemelo Judas Tomás”, usando el nombre gemelo en ambos idiomas. Curiosamente en el evangelio de Juan (11:16), le llaman *Tomás llamado Dídimo*, que significa el gemelo (Tomás en hebreo) llamado gemelo (Dídimo en griego). En la Historia eclesiástica de Eusebio de Cesarea puede leerse:

Después de la ascensión de Jesús, Judas a quién llaman también Tomás envió a Agbar al apóstol Tadeo. Libro 1, capítulo 13:11

En el primer párrafo de los Hechos de Tomás se presenta a Judas como el hermano gemelo: *en aquella época todos nosotros, los apóstoles estábamos en Jerusalén, Simón llamado Pedro y...dividimos las regiones del mundo, de forma que cada de nosotros fuera a la región que le fue asignada...De acuerdo con el sorteo, por consiguiente, India le tocó a Judas Tomás, que es también el gemelo.*

Cabe recordar que en varios pasajes de los evangelios canónicos se presenta a Judas como hermano de Jesús, aunque no se hace referencia a que ambos fueran gemelos:

54. Y pasando a su patria, se puso a enseñar en las sinagogas de sus naturales; de tal manera que no cesaban de maravillarse, y se decían: ¿De dónde le ha venido a éste tal sabiduría y tales milagros? 55. Por ventura, ¿no es el hijo del artesano, o carpintero? ¿Su madre no es la que se llama María? ¿No son sus primos hermanos Santiago, José, Simón y Judas? Mt, 13. Ver también Mc 6:1-3

Pedro, el apóstol con varios nombres y varios padres

2. Los nombres de los doce apóstoles son éstos: El primero Simón, por sobrenombre Pedro... 4. Simón el cananeo, y Judas Iscariote, el mismo que le vendió. Mt, 10

15. Acabada la comida, dijo Jesús a Simón Pedro: Simón, hijo de Juan, ¿me amas tú más que éstos? Le dijo: Sí, Señor, tú sabes que te amo. Le dijo: Apacienta mis corderos. 16. Por segunda vez le dijo: Simón, hijo de Juan, ¿me amas? Le respondió: Sí, Señor, tú sabes que te amo. Le dijo: Apacienta mis corderos. Jn, 21

15. Y les dijo Jesús: Y vosotros, ¿quién decís que soy yo? 16. Tomando la palabra Simón Pedro, dijo: Tú eres el Cristo, o Mesías, el Hijo del Dios vivo. 17. Y Jesús, respondiendo, le dijo: Bienaventurado eres, Simón, hijo de Joná porque no te ha revelado eso la carne y la sangre u hombre alguno, sino mi Padre que está en los cielos. Mt, 16

13 Al llegar la mañana, llamó a sus discípulos y escogió a doce de ellos, a los que nombró apóstoles: 14 Simón (quién llamó Pedro), ..., Simón al que llamaban el zelote, 16 Judas hijo de Jacobo y Judas Iscariote. Lc, 6 en NVI

70 ¿No los he escogido yo a ustedes doce?-repuso Jesús-. No obstante uno de ustedes es un diablo. 71 Se refería a Judas, hijo de Simón Iscariote, que iba a traicionarlo. Jn, 6 en NVI

Y Él les dijo: ¿Quién decís vosotros que soy yo? 6 Y contestó Simón Pedro: Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios vivo. 7 Y Jesús dijo: Bienaventurado eres Simón Barjona. Evangelio de Taciano, 90

El apóstol Simón-Pedro debía ser citado en las fuentes originales en hebreo o arameo con diversos apodos, los cuales tenían todos un mismo significado. El escaso conocimiento de estos idiomas por los evangelistas les llevó a crear un personaje distinto para cada denominación o apodo, según vemos a continuación:

- Simón el zelote, es decir perteneciente al partido nacionalista antiromano zelota, descrito por Flavio Josefo en el libro 18, capítulo 2 de Antigüedades de los judíos y por Hipólito en su "Refutación contra todas las herejías".
- Simón Cefás, que significa Simón "la roca" (Pedro), es decir hombre de piedra, hombre a toda prueba, curtido en la batalla.
- Simón el cananeo, que traduce qannaim que significa zelote, por cananeo, cosa que no tiene sentido (es como decir Simón el hispano en España, o Simón el galo en Francia).
- Simón iscariote, que al igual que Judas iscariote significa el sicario, de ishi-karioth que en hebreo significa hombre (ish) de la sica (pequeña daga curva) que es un término aplicado también a los judíos nacionalistas opuestos al dominio de Roma y similar por tanto a zelote (ver Flavio Josefo, Antigüedades judías 20:7 e Hipólito, obra citada)
- Simón barjona que significa en acadio y arameo terrorista o fuera de la ley (como lo eran para Roma y los gobernantes judíos los zelotes o sicarios), que es el término que aparece en la versión en griego del evangelio de Mateo (16:18) o en el evangelio de Taciano, se traduce usualmente por Simón hijo de Jonás, pese a que en el evangelio de Juan se menciona a Pedro como hijo de Juan. Se trata nuevamente de un apodo (que los evangelistas no supieron traducir) y no de un nombre.

En esta y otras ocasiones los errores de traducción comentados y otros muchos impiden captar la verdadera personalidad de algunos de los personajes que aparecen en los evangelios.

Barrabás, otro apodo convertido en nombre por error de traducción

17 preguntó Pilatos a los que habían concurrido: ¿A quién queréis que os suelte, a Barrabás, o a Jesús, que es llamado el Cristo, o Mesías?, Mt, 27

En la versión aramea del evangelio de Mateo (traducida por F. C. Burkitt's y publicada en 1904 por Cambridge University Press) puede leerse en el capítulo 27, versículo 17 lo siguiente: *mientras los judíos se encontraban reunidos, Pilatos les dijo: ¿A quién queréis que libere a Jesus Bar Abba, o a Jesús, llamado el Mesías?* También Orígenes afirma haber tenido en sus manos una versión en hebreo en que se menciona a Jesús Bar Abba. Originalmente el enigmático Barrabás (nombre inexistente en hebreo) era por tanto Jesús hijo del padre (Abba), de forma que el evangelio de Mateo, antes de ser mal traducido, mencionaba a dos Jesús (es decir dos salvadores en hebreo), uno llamado el Mesías y el otro llamado el hijo del Padre.

3 Anacronismos y contradicciones externas

Los evangelios canónicos están plagados de relatos que contradicen las costumbres, las creencias y las leyes que respetaban los judíos de la época de Jesús. En parte ello se debe a ignorancia de sus autores, ninguno de los cuales pertenecía a la cultura judía de la época y en parte a que fueron escritos en épocas muy alejadas de aquellas en las que tuvieron lugar los hechos que relatan.

Un análisis exhaustivo de todas las contradicciones con el contexto judío de la época y de todos los anacronismos correlacionados excedería los objetivos del presente trabajo. El presente capítulo trata de demostrar simplemente, como un requisito indispensable para la comprensión de los evangelios canónicos, que los mismos no pueden, en forma alguna, tomarse como relatos históricos fidedignos. Para ello bastarán los ejemplos que se analizan a continuación.

Anunciación y nacimiento

1. Habiendo, pues, nacido Jesús en Belén de Judá, reinando Herodes, he aquí que unos magos vinieron del oriente a Jerusalén. Mt, 2

1. Por aquellos días se promulgó un edicto de César Augusto, mandando empadronar a todo el mundo. 2. Este fue el primer empadronamiento hecho por Cirino, gobernador de la Siria. 3. Y todos iban a empadronarse, cada cual a la ciudad de su estirpe. 4. José, pues, como era de la casa y familia de David, vino desde Nazaret, ciudad de Galilea, a la ciudad de David llamada Betlehem o Belén, en Judea, 5. para empadronarse con María su esposa, la cual estaba encinta. 6. Y sucedió que hallándose allí, le llegó la hora del parto. 7. Y tuvo a su hijo primogénito. Lc, 2

Según Mateo, Jesús nace en Belén, durante el reinado de Herodes, quién muere el año 4 a.e.c., mientras que el Jesús de Lucas nace también en Belén diez años después, durante el censo de Quirino, que tiene lugar el año 6 e.c. y que habría obligado al desplazamiento desde Nazaret a José y María *para empadronarse*.

Las circunstancias del mencionado censo son las siguientes: En el año 6 e.c. Octavio Augusto destituye a Arquelao, hijo del primer Herodes y etnarca de Judea, Samaria e Iturea, pone a estas regiones bajo la tutela directa de Roma y delega a Quirino, gobernador de Siria, la realización de un censo, para recoger directamente los tributos que antes recolectaba Arquelao. Aquí aparece la historia de José y María desplazándose de Nazaret en Galilea a Belén en Judea para ser censados, lo cual no tiene sentido alguno, pues el censo solo afectaba a los residentes de Judea, ahora provincia romana, mientras que ellos residían en Galilea, que pertenecía a la tetrarquía de Antipas. El relato resulta todavía más contradictorio si tenemos en cuenta que en los censos romanos la gente era censada en su lugar de residencia y no en su lugar de origen, a nadie se le hubiera ocurrido poner a todo un país a viajar de un lado para otro.

El nacimiento milagroso de Jesús había sido anunciado a María por un ángel del Señor:

18. El nacimiento de Cristo fue de esta manera: Estando desposada su madre María con José, sin que antes hubiesen estado juntos, se halló que había concebido en su seno por obra del Espíritu Santo. 19. Mas José, su esposo, siendo como era justo, y no queriendo infamarla deliberó dejarla secretamente. 20. Estando él en este pensamiento, he aquí que un ángel del Señor le apareció en sueños diciendo: José, hijo de David, no tengas recelo en recibir a María tu esposa en tu casa, porque lo que se ha engendrado en su vientre es obra del Espíritu Santo. 21. Así que tendrá un hijo a quien pondrás por nombre Jesús. Mt, 18

El relato de la anunciación sólo aparece en los evangelios de Mateo y de Lucas, pero no en los de Marcos y Juan, que comienzan con el episodio del bautismo de Jesús en el Jordán a cargo de Juan Bautista.

El evangelio original “según Mateo” no contenía tampoco el episodio de la Anunciación y comenzaba, como los de Marcos y Juan, con el bautismo, según nos informa el obispo Epifanio de Salamina en su libro contra la herejías:

El evangelio que es de uso común entre ellos, el cual es llamado “según Mateo”...y el principio del evangelio dice así: sucedió durante los días de Herodes, rey de Judea, cuando Caifás era sumo sacerdote, que apareció un ser, de nombre Juan, y bautizó con el bautismo de arrepentimiento en el río Jordán...cuando el pueblo fue bautizado, llegó Jesús y también fue bautizado por Juan (Panarion, 30:13:6).

El relato de la anunciación fue añadido en versiones de Mateo posteriores al original hebreo, de donde seguramente lo tomó Lucas. La versión de la Anunciación que aparece en el evangelio actual de Mateo pudo haber sido

escrita para ciudadanos de cualquier país de la época, pero nunca pudo originarse ni en Palestina ni en medios judíos.

La fecundación de mujeres por seres divinos era en efecto un mito muy familiar en el mundo grecorromano, recurrente en la mitología (Zeus fecundando a la virgen Danae, madre de Perseo, el mismo Zeus fecundando a Alcmena, madre de Hércules, Alejandro reconocido por el dios egipcio Amón como su hijo etc). Estos mitos proliferaron desde que los emperadores romanos, a partir de Octavio Augusto, fueron venerados como dioses después de su muerte.

Sin embargo, este mito sólo podía resultar repulsivo para la mentalidad judía que veía en la fecundación de mujeres por dioses o semidioses el origen del mal en el mundo y de la destrucción de la humanidad por el diluvio universal, tal y como lo relatan el Génesis y el libro de Henoc.:

2. Viendo los hijos de Dios la hermosura de las hijas de los hombres, tomaron de entre todas ellas por mujeres las que más les agradaron. 3. Dijo entonces Dios: No permanecerá mi espíritu en el hombre para siempre, porque es muy carnal; y sus días serán ciento veinte años...5. Viendo, pues, Dios ser mucha la malicia de los hombres en la tierra, y que todos los pensamientos de su corazón se dirigían al mal continuamente, 6. le pesó de haber creado al hombre en la tierra. Y penetrado su corazón de un íntimo dolor, 7. yo raeré, dijo, de sobre la faz de la tierra al hombre, a quien creé, desde el hombre hasta los animales, desde el reptil hasta las aves del cielo; pues siento ya el haberlos hecho. Génesis, 6

Y los ángeles, hijos de los cielos, las vieron y las desearon para sí y se dijeron entre ellos: "Vayamos, escojamos mujeres entre las hijas de los hombres y engendremos hijos"...así pues ellas concibieron y trajeron al mundo grandes gigantes que eran de 3000 codos. Ellos comieron todo el fruto del trabajo de los hombres hasta que estos no pudieron seguir alimentándolos. Luego los gigantes se volvieron contra los hombres para comerlos y comenzaron a pecar contra los pájaros y bestias, los reptiles y los peces y después les devoraron la carne y les bebieron la sangre...y en su aniquilación los hombres gimieron y su clamor subió al cielo. Henoc, capítulos 6-8

Resulta evidente que este mito no pudo nacer ni ser difundido en medios judíos, ni acompañó inicialmente los relatos de la Jesús. Existía una razón adicional para que en estos medios se rechazara este relato, tal y como explica el evangelio de Felipe.

Algunos dicen, "María concibió por el Espíritu Santo", ellos cometen un error. No saben lo que están diciendo. ¿Cuándo concibió una mujer de otra mujer?³

La razón de la perplejidad de Felipe estriba en que el Espíritu Santo en hebreo no es un personaje masculino, como en griego, latín o sus lenguas vernáculas. En hebreo el equivalente del Espíritu Santo es la Ruah ha qodech (espíritu de santidad) o la Ruah Elohim (espíritu de Dios).

³ The Nag Hammadi Library, James A. Robinson, p. 143

Puesto que el relato de la Anunciación no existió en los evangelios originales, cabe suponer que el primer nombre utilizado en los evangelios para el espíritu santo fue el pneumatos hagiou, con el que aparece en las versiones en griego, personaje masculino, que se convertía en femenino a oídos judíos al asimilarlo al personaje femenino de la Ruah.

Juan el Bautista, el precursor, y el baile de Salomé

4. Estaba Juan en el desierto de la Judea bautizando y predicando el bautismo de penitencia para la remisión de los pecados; 5. y acudía a él todo el país de Judea y todas las gentes de Jerusalén; y confesando sus pecados, recibían de su mano el bautismo en el río Jordán. 6. Andaba Juan vestido con un saco de pelos de camello, y traía un ceñidor de cuero a la cintura, sustentándose de langostas y miel silvestre. Y predicaba diciendo: 7. Después de mí viene uno que es más poderoso que yo, ante el cual no soy digno ni de postrarme para desatar la correa de sus zapatos. 8. Yo os he bautizado con agua; mas él os bautizará con el Espíritu Santo. 9. Por estos días fue cuando vino Jesús desde Nazaret, ciudad de Galilea, y Juan le bautizó en el Jordán. Mc, 1

17. Porque el dicho Herodes había enviado a prender a Juan, y lo encerró en la cárcel por amor de Herodías, mujer de su hermano Filippo, con la cual se había casado. 18. Porque Juan decía a Herodes: No te es lícito tener por mujer a la que lo es de tu hermano. 19. Por eso Herodías le armaba asechanzas y deseaba quitarle la vida; pero no podía conseguirlo, 20. porque Herodes, sabiendo que Juan era un varón justo y santo, le temía y miraba con respeto, y hacía muchas cosas por su consejo, y le oía con gusto. 21. Mas, en fin, llegó un día favorable al designio de Herodías, en que por fiesta del nacimiento de Herodes convidó éste a cenar a los grandes de su corte, y a los primeros capitanes de sus tropas y a la gente principal de Galilea; 22. entró la hija de Herodías, bailó, y agradó tanto a Herodes y a los convidados, que dijo el rey a la muchacha: Pídeme cuanto quisieses, que te lo daré; 23. y le añadió con juramento: Sí, te daré todo lo que me pidas, aunque sea la mitad de mi reino.. Mc, 6. Ver también Mt 14:3-11

Como hemos visto, los evangelios de Marcos y Juan comienzan con Juan el Bautista y con el relato del bautismo de Jesús. Dos aspectos de los relatos sobre Juan no parecen corresponder al contexto histórico.

El primer aspecto es la cronología de los acontecimientos. En el evangelio según Lucas (3:1-3), Juan empieza su vida pública “en el año quince del reinado de Tiberio”, (año 29 de nuestra era), cuando “la palabra de Dios llegó a Juan, hijo de Zacarías”. Según el evangelio de Marción (el jefe más importante del cristianismo a mediados del segundo siglo) Jesús empieza su vida pública también el año quince de Tiberio. Aunque según los evangelios nacen con solo unos meses de diferencia (María e Isabel, madre de Juan se encuentran encintas al mismo tiempo) e inician su vida pública el mismo año, luego resulta que uno es sólo el precursor del otro.

Sin embargo, el supuesto precursor muere entre cinco y siete años después de aquel del que predica que lo substituirá. Juan, en efecto, muere después que

Antipas ha repudiado a su primera esposa, la hija de Aretas, rey de Arabia nabatea, para desposar a Herodías, lo cual va a originar la guerra entre Antipas y Aretas, el rey nabateo padre de la reina repudiada. Todo esto sucedió históricamente durante los años 34-35, es decir que Juan debió morir en estos años o poco después de ellos. Jesús muere, según Agustín y Lactancio, durante el consulado de los dos cónsules Géminus, es decir durante el año 28, aunque la Iglesia católica sostiene, de acuerdo con Marción, que murió algo más tarde, alrededor del año 30. Según la cronología oficial de la Iglesia, Jesús murió por tanto antes que su precursor, aunque menciona la muerte de este: *le han hecho todo lo que han querido*.

El otro relato poco creíble asociado con Juan el Bautista es el de su decapitación, a solicitud de la hija de Herodías (Salomé), en el famoso episodio del baile que inflama los sentidos de Herodes Antipas, su padrastro. Se observan en este relato las siguientes incongruencias históricas:

En primer lugar, las reinas o princesas herodianas no bailaban para sus invitados, ni se quitaban velos ni nada parecido. Esta labor la hacían las hetairas.

Por otro lado el relato evangélico es muy tardío y se fue corrigiendo durante al menos un siglo, tratando, sin conseguirlo, de subsanar los errores más protuberantes. Eusebio de Cesarea, al principio del siglo IV, cuando compone su "Historia Eclesiástica", dedica a Juan el capítulo 11 del libro I, pero desconoce totalmente el episodio del baile, en cambio atribuye la muerte de Juan al miedo de Antipas a que Juan llevara a sus seguidores a la rebelión. A fines del siglo IV el episodio del baile ya se ha inventado pero la que baila no es Salomé sino su madre, la reina Herodías. Así lo afirma San Juan Crisóstomo alrededor del año 400, cuando en una de sus homilías compara a la emperatriz Eudoxia, su gran enemiga, con Herodías, *Herodías baila todavía pidiendo la cabeza de Juan* y así lo afirma también Atanasio, obispo de Alejandría, cuando después de ser depuesto por los arrianos en el concilio de Tiro en el año 335, con la aprobación del pro-arriano emperador Constancio, clama: *Constancio le renueva la promesa de Herodes a Herodías*.

Más tarde, ya en el siglo V o VI, alguien seguramente caería en cuenta de que Herodías tenía más de cincuenta años en esa época y que no tenía sentido que le pidiera a su marido la mitad del reino que ya era suyo por derecho propio y la substituiría por su hija Salomé.

Jesús rabino y soltero

En los evangelios se describe a Jesús a la vez como rabí (rabino) o maestro (de la ley mosaica) y como hombre adulto soltero. Sin embargo, las leyes y costumbres judías de la época no permitían que fuera ambas cosas a la vez y es muy improbable además que fuera alguna de ellas.

- Soltero:

Según Rabí Joseph Telushkin, *la tradición judía considera la orden dada por Dios a Adán y Eva creced y multiplicaos como el primero de los 613 mandamientos de la Tora...la tradición judía entiende este versículo como un mandato para el matrimonio y la procreación*.⁴

Según A Cohen, *casarse y educar una familia era una prescripción religiosa, el primero de todos los mandamientos dados por Dios al hombre. El talmud insiste: quién no se casa vive sin alegría, sin bendición, sin bien...un soltero no es un hombre en el pleno sentido del nombre...el Santo Único (¡bendito sea!) vigila que un hombre se case por más tarde a los veinte años y lo maldice si no lo ha hecho a esta edad...una persona sin hijos se considera muerta, puesto que no ha cumplido el principal deber que le corresponde...una esterilidad voluntaria es considerada como un grave pecado*.⁵

El talmud parece considerar a quienes no tienen hijos, como ciudadanos de segunda. No pueden hacer parte del Sanedrín (Sanh. 36b) y la salvación de su alma es más que dudosa, puesto que en el juicio final la tercera pregunta que deberá responder es justamente *¿has cumplido el deber que te incumbe de fundar una familia?* (Chab.31a).

Es posible, sin embargo, que Jesús no fuera tan soltero como se desprende de los evangelios canónicos. Varios de los evangelios encontrados en Nag Hammadi afirman en efecto lo contrario: El evangelio de Felipe afirma que su compañera (término equivalente a esposa) era María Magdalena y que Jesús la amaba más que a los otros discípulos y acostumbraba a besarla a menudo en la boca⁶; también en el evangelio de María, tanto Pedro como Leví reconocen que Jesús la amó más que a sus discípulos⁷; en el evangelio de Tomás, Salomé le pregunta “¿quién eres tú, hombre, que has subido a mi cama y comido en mi mesa?”⁸

- Rabino:

Denominar a Jesús rabí (rabino) es un anacronismo, pues esta calificación, en el sentido de maestro que le dan los evangelios, solo apareció después de la guerra con Roma (66-70 e.c.), cuando el judaísmo se reconstruyó en Jamnia.⁹ El título era conferido solo a autoridades en materia religiosa y a miembros del Sanedrín. De acuerdo con el desprecio en que se tenía en la cultura judía de la época a los hombres adultos solteros y sin hijos es muy improbable además que a Jesús se le hubiera otorgado esta denominación.

⁴ Rabí Joseph Telushkin, Biblical Literacy, cap 21

⁵ A. Cohen, El Talmud

⁶ The Nag Hammadi Library, James A. Robinson, p.148

⁷ James A. Robinson, ob. cit. p. 526-527

⁸ James A. Robinson, ob. cit. P. 33

⁹ Robert. M. Price, Deconstructing Jesus, cap 2 y Philippe Simmonot, Les papes, l'église et l'argent, p. 65 y Robert W. Funk, Roy W. Hoover and The Jesus Seminar, The five gospels, p 239

El hijo del hombre como Mesías

La expresión “Hijo del hombre”, por la que Jesús se refiere a si mismo, no aparece ninguna vez en las epístolas de Pablo, más antiguas que los evangelios canónicos; en estos últimos se presenta, sin embargo, con mucha frecuencia: 75 veces en los evangelios sinópticos y 11 veces en el evangelio de Juan. Como explica Geza Vermes¹⁰, se trata de una expresión aramea (bar nash), equivalente a hombre, un hombre, alguno o éste. Coloquialmente se la utilizaba con el sentido de “este humilde servidor” remplazando a “yo”. Este es en efecto el significado que recibe muchas de las veces en que aparece en los evangelios como auto calificación de Jesús.

En el libro de Daniel aparece sin embargo una expresión similar, con otro significado:

13. Yo estaba, pues, observando durante la visión nocturna, y he aquí que venía entre las nubes del cielo un personaje que se aparecía un hijo del hombre; quien se adelantó hacia el anciano de muchos días, y le presentaron ante él. 14. Y le dio éste la potestad, el honor y el reino; y todos los pueblos, tribus y lenguas le servían a él; la potestad suya es potestad eterna que no le será quitada, y su reino es indestructible. 15. Se apoderó de mí el terror. Yo, Daniel, quedé atónito con tales cosas; y las visiones que había tenido llenaron de turbación mi mente. 16. Me acerqué a uno de los asistentes, y le pedí el verdadero significado de aquellas visiones; y me dio la interpretación de ellas, y me instruyó: 17. Estas cuatro bestias grandes, me dijo, son cuatro reinos que se levantarán en la tierra. 18. Después recibirán el reino los santos del Dios altísimo, y reinarán hasta el fin del siglo, y por los siglos de los siglos. Daniel, 7

La expresión “hijo del hombre” utilizada por el profeta se refiere al pueblo de Israel, *el pueblo de los santos del Altísimo*, que reinará sobre todas las naciones una vez destruido el poder de la “cuarta bestia”, el imperio griego seléucida que gobernaba Israel en la época en que fue escrito el libro de Daniel (hacia el 170 a.e.c.)

26. Y después se celebrará juicio, a fin de que se le quite el poder, y sea destruido, y perezca para siempre. 27. Y para que el reino, y la potestad, y la magnificencia del reino, cuanta hay debajo de todo el cielo, sea dada al pueblo de los santos del Altísimo, cuyo reino es reino sempiterno, y a él le servirán y obedecerán los reyes todos. Daniel, 7

Después de la destrucción de Jerusalén por los romanos, la expresión “hijo del hombre” utilizada por Daniel se empleó como sinónimo de un Mesías o juez de los últimos días dotado de grandes poderes. Los libros 1 Henoc y 4 Esdrás introducen esta nueva interpretación:

El Hijo del hombre que tú has visto, hará levantar a los reyes y a los poderosos de sus lechos y a los fuertes de sus asientos...y derrocará a los reyes de sus tronos y de su poder, porque ellos no lo han ensalzado... y porque no

¹⁰ Geza Vermes, L’evangile des origines. p. 261 y siguientes

confesado humildemente de donde les había sido dada la realeza. Henoc, capítulo 46

Pues he aquí que vendrá el día en que aparecerán los signos que te he dicho, en el que la región que ahora es visible desaparecerá y en el que la tierra que está escondida aparecerá. Cualquiera que esté exento del mal que te he dicho, verá mi gloria, pues mi Mesías aparecerá con aquellos que le acompañan y alegrará a aquellos que resucitarán. Apocalipsis de Esdras, capítulo 5

Esta interpretación se adopta en varios pasajes de los evangelios, confiriendo a Jesús una dimensión escatológica de protagonista del juicio final que se ha convertido en un elemento esencial del personaje, tal y como lo entiende la Iglesia católica. Veamos algunos ejemplos de esta interpretación:

28. Mas Jesús le respondió: En verdad os digo, que vosotros que me habéis seguido, el día de la resurrección universal, cuando el Hijo del hombre se sentará en el solio de su majestad, vosotros también os sentaréis sobre doce sillas, y juzgaréis las doce tribus de Israel. Mt, 19

62. Entonces, poniéndose en pie el sumo sacerdote, le dijo: ¿No respondes nada a lo que atestiguan contra ti? 63. Pero Jesús permanecía en silencio. Y le dijo el sumo sacerdote: Yo te conjuro de parte de Dios vivo que nos digas si tú eres el Cristo o Mesías, el Hijo de Dios. 64. Le respondió Jesús: Tú lo has dicho. Y aun os declaro, que veréis después a este Hijo del hombre, que tenéis delante, sentado a la diestra de la majestad de Dios, venir sobre las nubes del cielo. Mt, 26

8. Os digo, pues que cualquiera que me confesare delante de los hombres, también el Hijo del hombre le confesará, delante de los ángeles de Dios. 9. Al contrario, quien me negare ante los hombres, será negado ante los ángeles de Dios. Lc, 12

38. Ello es que quien se avergonzare de mí y de mi doctrina en medio de esta nación adúltera y pecadora, igualmente se avergonzará de él el Hijo del hombre cuando venga en la gloria de su Padre, acompañado de los santos ángeles. Mc, 8

Estas interpretaciones del hijo del hombre como Mesías y juez de los últimos días, similares a las de los libros 1 Henoc y 4 Esdrás constituyen, sin embargo, un claro anacronismo. Como explica Geza Vermes, es solamente después del año 70 e.c. cuando la expresión "hijo del hombre" ha empezado a designar a un individuo dotado de una importante función mesiánica o judicial, por lo que es muy improbable que Jesús haya utilizado "hijo del hombre" como un título ¹¹. Los libros 1 Henoc y 4 Esdrás datan, en efecto de fines del siglo I.

¹¹ Geza Vermes, ob.cit. p. 263

Desconocimiento de las leyes y costumbres judías

- Leyes sobre divorcio:

El derecho al divorcio sólo pertenece en la ley judía al marido. El marido puede en efecto repudiar a la esposa pero la esposa no puede repudiar al marido. Ello se fundamenta en Deuteronomio 24:1: *Si un hombre toma una mujer, y después de haber cohabitado con ella, viniere a ser mal vista de él por algún vicio notable, hará una escritura de repudio, y la pondrá en mano de la mujer, y la despedirá de su casa.*

Al respecto comenta A. Cohen: *los rabinos mantenían el sistema patriarcal de la Biblia en virtud del cual el marido ejercía una autoridad absoluta. Esta regla nunca es discutida en el talmud...la disolución del matrimonio consistía en una carta de divorcio presentada a la mujer por su marido...y era solamente el marido quién tomaba la iniciativa del divorcio*¹².

La prohibición del divorcio por iniciativa de la mujer era tan tajante que, como narra Flavio Josefo, cuando Salomé, la hermana de Herodes el Grande envió un acta de divorcio a su esposo Costobaro, el procedimiento fue declarado ilegal.

Parece por consiguiente que algunos pasajes evangélicos que parecen dar por sentado el derecho de la mujer a repudiar al esposo desconocen el contexto jurídico del judaísmo de la época y se basan en realidad en el derecho romano:

11. Y él les inculcó: Cualquiera que desechare a su mujer y tomare otra, comete adulterio contra ella. 12. Y si la mujer se divorcia de su esposo y se casa con otro es adúltera. Mc, 10

- Comer sangre:

26. Mientras estaban cenando, tomó Jesús el pan y lo bendijo y partió y se los dio a sus discípulos diciendo: Tomad y comed, éste es mi cuerpo. 27. Y tomando el cáliz dio gracias, le bendijo, y se los dio, diciendo: Bebed todos de él: 28. Porque ésta es mi sangre, que será el sello del nuevo testamento, la cual será derramada por muchos para remisión de los pecados. Mt, 26. Ver también Mc 14: 23-24 y Lc 22: 20

Posiblemente este pasaje, revela con mayor claridad que ningún otro el desconocimiento de los evangelistas sobre la cultura judía. La sangre era sagrada para los judíos por contener el principio o esencia de la vida y por eso no les era posible consumirla. Tanto el Levítico como el Deuteronomio lo prohíben tajantemente:

11. Por cuanto la vida del animal está o se sustenta con la sangre, y os la he dado yo para que con ella satisfagáis sobre el altar por vuestras almas, y la sangre sirva de expiación o rescate por el alma. 12. Por eso tengo dicho a los

¹² A. Cohen, ob. cit, p 303-304

hijos de Israel: Ninguno de vosotros comerá sangre, ni tampoco los forasteros que moran entre vosotros. Levítico, 17

23. Guárdate solamente de comer sangre; porque la sangre en los animales hace las veces de alma; y por esto no debes comer con la carne lo que es la vida o alma de ella. Deuteronomio, 12

La sangre debe ser retirada de la víctima antes de que su carne pueda ser consumida. En el mundo antiguo esta prohibición solo regía en Israel, único país por tanto en donde las palabras de Jesús, según las recogen los evangelistas, no hubieran podido ser pronunciadas, como comentan diversos autores:

Es absolutamente imposible admitir que Jesús dijo a sus discípulos que debían comer de su cuerpo y beber de su sangre, “la sangre del nuevo pacto que por muchos es derramada”. El beber sangre, aunque no fuera más que simbólicamente, sólo podía haber suscitado horror en las mentes de esos simples judíos galileos ¹³.

Jesús dice: “Bebed, esta es mi sangre”. Si lo hubiese dicho de verdad, le hubieran lapidado allí mismo ¹⁴.

Es impensable que una comida sacramental en la cual se consume simbólicamente carne y sangre humanas pueda haberse originado en alguna forma de judaísmo...cuando oímos la voz de un sabio ofreciendo a sus devotos pan como su carne y vino como su sangre, sabemos que estamos en presencia de reyes como Tamuz, Osiris o Dionisio, cuya muerte inminente significa la muerte de la vegetación y cuya próxima resurrección señala su regreso ¹⁵.

- **Los seis mandamientos de Marcos**

17. Cuando Jesús estaba ya para irse, un hombre llegó corriendo y se postró delante de él. – maestro bueno – le preguntó ¿qué debo hacer para heredar la vida eterna?...19 Ya sabes los mandamientos: “No mates, no cometas adulterio, no robes, no presentes falso testimonio, no defraudes, honra a tu padre y a tu madre”.. Mc, 10, NVI

Aunque afirma “ya sabes los mandamientos”, el Jesús de Marcos parece ignorar los cuatro primeros e introduce uno nuevo “no defraudes”, que no se encuentra en los enunciados de la ley judía: Deuteronomio, capítulo 5 y Éxodo, capítulo 20.

- **Honrar a los padres**

En varios pasajes de los evangelios Jesús muestra frente al tema de las relaciones entre hijos y padres actitudes y conceptos que contradicen las leyes y costumbres judías.

¹³ Joseph Klausner, Jesús de Nazaret, p 326

¹⁴ Jacopo Fo, Y Jesús amaba a la mujer, p 66

¹⁵ Robert M. Price, The incredible shrinking son of man, p. 297

59. *A otro le dijo Jesús: Sígueme; mas éste respondió: Señor, permíteme que vaya antes, y dé sepultura a mi padre. 60. Le replicó Jesús: Deja tú a los muertos el cuidado de sepultar a sus muertos; pero tú ve, y anuncia el reino de Dios. Lc, 9*

26. *Si alguno de los que me siguen no aborrece a su padre o madre, y a la mujer, y a los hijos, y a los hermanos y hermanas, y aun a su vida misma, no puede ser mi discípulo. Lc, 14*

34. *No tenéis que pensar que yo haya venido a traer la paz a la tierra; no he venido a traer la paz, sino la guerra; 35. pues he venido a separar al hijo de su padre, y a la hija de su madre, y a la nuera de su suegra; 36. *y los enemigos del hombre serán las personas de su misma casa. 37. Quien ama al padre o a la madre más que a mí, no merece ser mío; y quien ama al hijo o a la hija más que a mí, tampoco merece ser mío. Mt, 10**

Ningún judío de la época de Jesús hubiera podido contrastar el amor a los padres con el amor a Dios o su Hijo (en sí un contrasentido para la cultura judía, según veremos), pues honrar a los padres es justamente un mandamiento divino (quinto mandamiento, Deuteronomio, 20:12) y una forma de expresar el amor a Dios. Según el talmud, Dios prefiere incluso que se honre a los padres a que se le honre a Él mismo, contradiciendo expresamente las palabras de Jesús: *Grande es el precepto de honrar a los padres, puesto que el Santo Único (¡bendito sea!) le otorga mayor importancia que al honor que le es debido a Él mismo (Pea, 15d)*¹⁶.

Robert W. Funk y Roy W. Hoover comentan al respecto : *Tanto en el mundo gentil como en el judío un deber filial básico era enterrar a sus padres. Habría sido una forma extrema de deshonor dejar a su padre sin enterrar o permitir que otro lo enterrara: ello había sido motivo de vergüenza para el hijo y para la memoria del padre*¹⁷.

Rabbi Telushkin¹⁸ explica la trascendencia que el amor a los padres tiene en la religión judía a partir de varios ejemplos que contradicen también las palabras de Jesús en los evangelios. Cuando el profeta Malaquías visualiza los días de la venida del Señor afirma expresamente lo contrario que Jesús en Lucas 14:

5. *He aquí que yo os enviaré el profeta Elías, antes que venga el día grande y tremendo del Señor. 6. Y él reunirá el corazón de los padres con el de los hijos, y el de los hijos con el de sus padres; a fin de que yo viniendo no hiera la tierra con anatema. Malaquías, 4*

¹⁶ A. Cohen, ob. cit. p. 323

¹⁷ Robert W. Funk, Roy W. Hoover and The Jesus Seminar, The five gospels, p 161

¹⁸ Rabí Joseph Telushkin, Biblical Literacy, p. 432-433

Por otro lado explica Telushkin como en la tradición judía la honra debida a los padres se refleja en el hecho de que éstos son los únicos familiares cuya muerte da lugar a un año entero de duelo. Es difícil por tanto imaginar a un judío afirmando que hay que *dejar a los muertos sepultar a los muertos* en vez de dar sepultura al padre fallecido. Quién hubiera afirmado tal cosa habría sido ciertamente tomado por demente.

- Prisión por deudas

29. *El compañero, arrojándose a sus pies, le rogaba, diciendo: Ten un poco de paciencia conmigo, que yo te lo pagaré todo.* 30. *El no quiso escucharle, sino que fue y le hizo meter en la cárcel hasta que le pagare lo que le debía.* Mt, 18

25. *Comparte luego con tu contrario, mientras estás con él todavía en el camino; no sea que te ponga en manos del juez, y el juez te entregue en las del alguacil, y te metan en la cárcel.* 26. *Te aseguro que de allí no saldrás hasta que pagues el último céntimo.* Mt, 5

23. *Por esto el reino de los cielos viene a ser semejante a un rey que quiso tomar cuentas a sus criados.* 24. *Y habiendo empezado a tomarlas, le fue presentado uno que le debía diez mil talentos.* 25. *Y como éste no tuviera con qué pagar, mandó su señor que fuesen vendidos él y su mujer y sus hijos con toda su hacienda, y se pagase así la deuda.* 26. *Entonces el criado, arrojándose a sus pies, le rogaba diciendo: Ten un poco de paciencia, que yo te lo pagaré todo.* 27. *Movido el señor a compasión de aquel criado, le dio por libre, y aun le perdonó la deuda.* Mt, 18

58. *Quando vas junto con tu contrario a querellarte ante el magistrado, haz en el camino todo lo posible por librarte de él, no sea que por fuerza te lleve al juez y el juez te entregue al alguacil, y el alguacil te meta en la cárcel.* 9. *Porque yo te aseguro que de ella no saldrás, hasta que hayas pagado el último maravedí.* Lc, 12

Estos pasajes reflejan una vez más la ignorancia de sus autores sobre la legislación judía que no contemplaba penas de prisión por deudas ¹⁹.

- Celebración de la pascua:

17. *El primer día de los ázimos, acudieron los discípulos a Jesús y le preguntaron: ¿Dónde quieres que te dispongamos la cena de la Pascua?* 18. *Jesús les respondió: Id a la ciudad en casa de tal persona, y dadle este recado: El Maestro dice: Mi tiempo se acerca; voy a celebrar en tu casa la Pascua con mis discípulos.* 19. *Hicieron, pues, los discípulos lo que Jesús les ordenó, y prepararon lo necesario para la Pascua.* 20. *Al caer de la tarde, se puso a la mesa con sus doce discípulos.* Mt, 26

12. *El primer día, pues, de los ázimos en que sacrificaban el cordero pascual, le dijeron los discípulos: ¿A dónde quieres que vayamos a prepararte la cena*

¹⁹ Geza Vermes, ob.cit. p. 117-118, 169-170

de la Pascua? 13. Y Jesús envió a dos de ellos, diciéndoles: *Id a la ciudad, y encontraréis a un hombre que lleva un cántaro de agua, seguidle. 14. Y en dondequiera que entrare, decid al amo de la casa, que el Maestro os envía a decir: ¿Dónde está la sala en que he de celebrar la cena de la Pascua con mis discípulos? 15. Y él os mostrará una pieza de comer grande, bien arreglada; preparadnos allí lo necesario. 16. Fueron, pues, los discípulos, y llegando a la ciudad, hallaron todo lo que les había dicho, y dispusieron las cosas para la Pascua. Mc, 14*

14. Llegada la hora, se puso a la mesa con los doce apóstoles. 15. Y les dijo: Ardientemente he deseado comer este cordero pascual con vosotros, antes de mi pasión. Lc, 22

Los evangelistas relatan una cena de Pascua, celebrada por Jesús con sus doce discípulos. Sin embargo, la celebración de la cena del primer día de la Pascua judía o Seder estaba sujeta a una serie de ritos, en cuanto a las preparaciones culinarias y en cuanto a las recitaciones litúrgicas, de los cuales no se observa mención alguna en los relatos evangélicos.

Se trataba además de una cena estrictamente familiar, de forma que una reunión de hombres solos no hubiera tenido este carácter.

En el evangelio de Juan se trata en efecto de una cena común celebrada antes del inicio de la semana de la Pascua: *“se acercaba la fiesta de la Pascua (13:1), “llegó la hora de la cena” (13:2), lo cual corresponde a la fecha que este evangelista da para la crucifixión de Jesús, que habría tenido lugar la víspera de la Pascua (Juan 19:14). Sin embargo, tal y como señala Geza Vermes²⁰, si Jesús fue crucificado en la víspera de la Pascua, (como afirma el evangelio de Juan) no pudo participar en la comida del Seder, pues en ese momento ya estaba muerto.*

También en el evangelio de Juan se encuentra una curiosa confusión entre la fiesta de la Pascua, que conmemora el fin de la esclavitud en Egipto y se celebra en primavera y la fiesta de sucot o de los tabernáculos o cabañas que conmemora la ayuda de Dios durante el tránsito por el desierto y se celebre al principio del invierno:

12. Al día siguiente, una gran muchedumbre, que habían venido a la fiesta, habiendo oído que Jesús estaba para llegar a Jerusalén, 13. cogieron ramos de palmas y salieron a recibirle, gritando: ¡Hosanna! ¡Bendito sea el que viene en nombre del Señor, el rey de Israel! (Jn, 12)

Como explica Joseph klausner, *Debido al hecho de que en la fiesta de los Tabernáculos los judíos acostumbraban a gritar “Hosanna” mientras golpeaban con ramas de sauce y alzaban ramas de palmera (en ciertos momentos de las ceremonias populares que se cumplían en la festividad), el autor del cuarto evangelio añade el detalle de que el pueblo salió al encuentro de Jesús con ramas de palmera. De allí la difundida costumbre cristiana de llevar al hogar, el*

²⁰ Geza Vermes, ob. cit. p. 329

*domingo anterior a la Pascua, ramas de palmera en los países cálidos, y en los fríos varas de sauce. Pero la costumbre judía no correspondía a la Pascua, sino a la fiesta de Tabernáculos*²¹.

Enseñanzas y antifariseísmo

Las enseñanzas de Jesús, opuestas a las de los fariseos, habrían conjurado la oposición de éstos y finalmente su condena a muerte. Los evangelios no ahorran epítetos (raza de víboras, sepulcros blanqueados etc) y condenas (en boca de Jesús) contra aquellos cuyo nombre se ha convertido en la cultura cristiana en sinónimo de hipócritas y enemigos de Jesús.

Los evangelios presentan en varios apartes una oposición de criterios de interpretación de las leyes judías entre Jesús y los fariseos y por otro lado rodean las enseñanzas de Jesús de un aire de novedad (“se os ha dicho pero yo os digo...”) para quienes las escuchan.

A continuación veremos cómo las enseñanzas de Jesús no eran opuestas sino las mismas que sostenían los fariseos de la época. Para crear una oposición inexistente, los evangelistas distorsionaron hasta la ridiculez las enseñanzas de los fariseos. Desgraciadamente se generó así una dinámica de odio y persecuciones raciales, que no es tema del presente trabajo, pero que no debe olvidarse al examinar los aspectos que se analizan en este epígrafe²².

Los ataques a los fariseos son demasiado numerosos en los evangelios para una transcripción integral. Citaremos únicamente las principales acusaciones respecto a las enseñanzas de Jesús y algunos de los insultos más protuberantes. Se transcriben asimismo las principales enseñanzas de Jesús para cotejarlas con las de los fariseos:

27. Habéis oído que se dijo a vuestros mayores: No cometerás adulterio; 28. yo os digo más: Cualquiera que mirare a una mujer con mal deseo hacia ella, ya adulteró en su corazón. Mt, 5

31. Se ha dicho: Cualquiera que despidiere a su mujer, déle libelo de repudio; 32. pero yo os digo, que cualquiera que despidiere a su mujer, si no es por causa de adulterio, la expone a ser adúltera; y el que se casare con la repudiada, es asimismo adúltero. Mt, 5

38. Habéis oído que se dijo: Ojo por ojo y diente por diente. Mt, 5

1. Guardaos bien de hacer vuestras obras buenas en presencia de los hombres con el fin de que os vean, de otra manera no recibiréis su galardón de vuestro Padre que está en los cielos. 2. Y así cuando das limosna no quieras publicarla a son de trompeta, como hacen los hipócritas en las sinagogas y en las calles, o plazas, a fin de ser honrados de los hombres. En verdad les digo que ya

²¹ Joseph Klausner, ob. cit. p. 306

²² Ver Juan Manuel de Castells, Pecados vaticanos en europalaica.com

recibieron su recompensa. 3. Mas tú cuando des limosnas, haz que tu mano izquierda no perciba lo que hace tu derecha. Mt, 6

9. Habiendo partido de allí, entró en la sinagoga de ellos. 10. donde se hallaba un hombre que tenía seca una mano; y preguntaron a Jesús, para hallar motivo de acusarle, si era lícito curar en día de sábado. 11. Mas él les dijo: ¿Qué hombre habrá entre vosotros que tenga una oveja, si ésta cae en una fosa en día sábado, no la levante y saque fuera? 12. ¿Pues cuánto más vale un hombre que una oveja? Luego es lícito hacer el bien en día de sábado. 13. Entonces dijo al hombre: Extiende esa mano. La estiró, y quedó tan sana como la otra. Mt, 12

34. Pero los fariseos, informados de que había tapado la boca a los saduceos, se unieron; 35. y uno de ellos, doctor de la ley, le preguntó por tentarle: 36. Maestro, ¿cuál es el mandamiento principal de la ley? 37. Respondió Jesús: Amarás al Señor Dios tuyo de todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente: 38. el segundo es semejante a éste, y es: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. 40. En estos dos mandamientos está cifrada toda la ley y los profetas. Mt, 22

1. Entonces, dirigiendo Jesús su palabra al pueblo y a sus discípulos, 2. les dijo: Los escribas, o doctores de la ley, y los fariseos, están sentados en la cátedra de Moisés: 11. En fin, el mayor entre vosotros ha de ser ministro o criado vuestro. 12. Que quien se ensalzare será humillado, y quien se humillare será ensalzado. 23. ¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas, que pagáis diezmo hasta de la hierbabuena y del anís y del comino y habéis abandonado las cosas más esenciales de la ley: La justicia, la misericordia y la buena fe! Estas debierais observar, sin omitir aquéllas. 27. ¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas, porque sois semejantes a los sepulcros blanqueados, los cuales por afuera parecen hermosos a los hombres, mas por dentro están llenos de huesos de muertos, y de todo género de podredumbre! 29. ¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas, que edificáis los sepulcros de los profetas, y adornáis los monumentos de los justos, 30. y decís: Si hubiéramos vivido en tiempo de vuestros padres, no hubiéramos sido sus cómplices en la muerte de los profetas; 31. con lo que dais testimonio contra vosotros mismos de que sois hijos de los que mataron a los profetas. 33. ¡Serpientes, raza de víboras! ¿Cómo será posible que evitéis el ser condenados al fuego del infierno? Mt, 23

1. Se acercaron a Jesús los fariseos y algunos de los escribas venidos de Jerusalén. 2. Y habiendo observado que algunos de sus discípulos comían con manos inmundas, esto es, sin habérselas lavado, se lo vituperaron. 3. Porque los fariseos, como todos los judíos, nunca comen sin lavarse a menudo las manos, siguiendo la tradición de sus mayores. 4. y si han estado en la plaza, no se ponen a comer sin lavarse primero; y observan otras muchas ceremonias que han recibido por tradición, como las purificaciones o lavatorios de los vasos, de las jarras, de los utensilios de metal, y de los lechos. Mc, 7

10. Porque Moisés dijo: Honra a tu padre y a tu madre, asistiéndolos en un todo; y quien maldijere al padre o a la madre, muera sin remedio. 11. Vosotros,

al contrario, decís enseñáis que un hijo puede decirle a su padre o a su madre: “cualquier ayuda que pudiera haberte dado es corbán” (es decir ofrenda dedicada a Dios). En ese caso el tal hijo ya no está obligado a hacer nada ni por su padre ni por su madre. Así, por la tradición que se transmiten entre ustedes anulan la palabra de Dios. Mc, 7, NVI

La imagen que proyectan estos relatos evangélicos es realmente terrible. Sin embargo, resulta imposible encontrar en fuentes diferentes de los evangelios mismos alguna verificación de tan graves acusaciones. En general la impresión que se obtiene sobre la secta de los fariseos a través de otras fuentes es radicalmente diferente, según veremos a continuación:

Flavio Josefo los define así:

La manera de vivir de los fariseos no es perezosa ni deliciosa, sino simple. Se apegan firmemente a lo que creen que deben seguir; honran de tal forma a los ancianos que no se atreven a contradecirles. Atribuyen al destino todo lo que ocurre, sin desconocer al hombre el poder de aceptarlo, de forma que aunque todo depende de la voluntad de Dios, depende sin embargo de nuestra propia voluntad orientarnos hacia la virtud o hacia el vicio. Creen que las almas son inmortales y que son juzgadas en otro mundo y recompensadas o castigadas según hayan sido en este mundo virtuosas o viciosas... Han adquirido una gran autoridad entre el pueblo, que sigue sus orientaciones en todo lo que concierne el culto y las oraciones dirigidas a Dios; ciudades enteras dan testimonio fehaciente de su virtud, de su manera de vivir y de su pensamiento²³.

Flavio Josefo puede ser considerado como un testigo poco imparcial, al igual que los evangelistas, pero dentro del mismo cristianismo podemos también escuchar voces autorizadas que expresan una opinión positiva de los fariseos. Hipólito (170-236), obispo de Portus cerca de Roma y discípulo de Ireneo de Lyon, en su “Refutación de todas las herejías” (libro 9, capítulo 23) se refiere a los fariseos en forma similar a Josefo y agrega nuevos aspectos, como su apego por las tradiciones y su preocupación por los temas de pureza de acuerdo con la Ley.

La primera mención histórica que se tiene de los fariseos corresponde al reino de Juan Hircano (134-104 a.e.c.), cuando, según Josefo, *había desde entonces entre nosotros tres sectas diferentes*, mencionando los fariseos, los saduceos y los esenios. Una de las diferencias fundamentales entre los fariseos, interpretes laicos de la Ley y la aristocracia sacerdotal saducea era que los saduceos sólo creían en la Ley escrita, mientras que los fariseos creían asimismo en la Ley oral (la Mishná), por la cual trataban de flexibilizar las leyes antiguas adaptándolas a las nuevas realidades históricas y a las necesidades del pueblo, cuyos intereses representaban.

²³ Flavio Josefo, Antigüedades de los judíos, p. 557

Los fariseos desarrollaron los diferentes tratados incorporados en el talmud, que comprende además de la Ley oral, los comentarios de la Ley (Guemará). Después de la destrucción de Jerusalén en el año 70, los saduceos desaparecen de la Historia, mientras que los fariseos reconstruyeron el judaísmo desde el centro de enseñanza de Jamnia (sur de Palestina, cerca de la costa), siendo por tanto los precursores del judaísmo actual.

Los fariseos introdujeron en el judaísmo conceptos novedosos (no compartidos por los saduceos) muy seguramente adquiridos bajo la influencia de la religión persa. Entre estos conceptos figuran la noción de Satanás como el eterno enemigo de Dios y de la humanidad, la importancia de los ángeles, la figura del salvador de los últimos tiempos, enviado por Dios para juzgar a los vivos y a los muertos y para librar a la humanidad del mal y del demonio y el dualismo ético entre los hijos de la luz, seguidores del bien y los hijos de las tinieblas, seguidores del mal. Estos conceptos, desarrollados por la religión de Zaratustra pasaron al cristianismo a través de los fariseos.

El talmud, la gran obra de los fariseos, es la principal refutación de las acusaciones contenidas en los evangelios: *la descripción que hace el Nuevo Testamento de la preocupación de los fariseos como una simple aplicación seca y minuciosa de la Ley judía se ve refutada por el vasto cuerpo de la literatura talmúdica, que muestra la simplicidad de la actitud en su conducta, su preocupación por sus correligionarios, su creencia en el libre arbitrio humano, el respeto que sentían por sus ancestros y su compromiso con el conjunto de la sociedad judía* ²⁴.

A continuación se analizan en detalle las acusaciones arriba mencionadas. Al contrastar las acusaciones evangélicas con el talmud, debe tenerse en cuenta que la ley oral existía ya en la época de Jesús, si bien sólo se puso por escrito a fines del siglo II e.c. Los dos grandes maestros de la ley oral, Hillel y Shamai son algunos años anteriores a Jesús y son básicamente sus enseñanzas las que se confrontan con los evangelios.

- **Divorcio e infidelidad:**

La posición de Jesús es que el marido puede repudiar a la esposa únicamente en caso de infidelidad por parte de ésta. Esta es también la posición de los fariseos y la de otras sectas judías. En la época de Jesús existían dos escuelas dentro del fariseísmo: la de Hillel y la de Shamai. Este último sostenía exactamente lo mismo que Jesús. Shamai afirmaba al respecto lo siguiente: *Un hombre no tiene derecho de repudiar a su mujer, excepto si descubre que ésta le ha sido infiel*. Por su parte Hillel utilizaba un eufemismo para referirse a la infidelidad de la mujer, pero según varios autores su posición era idéntica a la de Shamai ²⁵. En los documentos del mar muerto se encuentra la misma posición a favor del matrimonio indisoluble, basada en el Génesis: *El fundamento de la Creación es "macho y hembra Él los creó"* (Documento de Damasco, 4.21) y en el Deuteronomio 17.17, que prohíbe al rey *tomar varias mujeres*.

²³ Dictionnaire Encyclopédique du judaïsme, p. 790

²⁵ A. Cohen, ob. cit. p. 303

También la posición de Jesús de igualar el deseo con el adulterio coincide exactamente con la del talmud: *No es solamente quien peca con su cuerpo quién recibe el nombre de adúltero, sino también quién peca con sus ojos (Levítico Rabba)²⁶.*

- **Ojo por ojo y diente por diente:**

El libro del Éxodo afirma:

22. Si armando pendencia algunos hombres, uno de ellos hiriere a una mujer preñada, y ésta abortase, pero no muriese, resarcirá el daño, según lo que pidiere el marido de la mujer y juzgaren los árbitros. 23. Pero si siguiese la muerte de ella, pagará vida por vida, 24. y en general se pagará ojo por ojo, diente por diente, mano por mano, pie por pie, 25. quemadura por quemadura, herida por herida, golpe por golpe. Éxodo, 21

Los evangelios toman una muy antigua legislación judía, seguramente inspirada en el Código de Hammurabi (siglo XVIII a.e.c.), cómo si se tratara de una práctica vigente en la época de Jesús.

Como explica Rabí Telushkin ²⁷, “ojo por ojo” se entendía en la época de Jesús y se entiende hoy día cómo un principio de justicia que limita el castigo a la magnitud del daño causado y prohíbe que el castigo resulte excesivo. La acusación es por tanto un anacronismo.

El talmud especifica las compensaciones monetarias (y no castigos corporales) que resultan aplicables en caso de daños causados por terceros. El talmud da pautas para estimar de manera precisa el valor de estas compensaciones monetarias. En caso de demanda por daños causados por violencia, el talmud obliga al agresor a compensar en la forma siguiente: *si hay pérdida de un ojo, o de los dos ojos, mano cortada o pierna fracturada, se considera a la víctima como un esclavo vendido en el mercado y se estima su valor antes y después de la agresión* ²⁸.

- **Humildad y discreción en los donativos:**

Jesús recomienda que la limosna no se dé para recibir honra de los hombres, sino de manera que *tu mano izquierda no perciba lo que hace tu derecha.*

Esta es exactamente la recomendación que hace el talmud: *Lo que importa ante todo es que la verdadera caridad se practique en secreto. La mejor limosna se efectúa cuando alguien hace un don sin saber quién lo recibe y alguien lo recibe sin saber quién lo da* ²⁹.

-

²⁶ A. Cohen, ob. cit. p. 204

²⁷ Rabí Joseph Telushkin, Biblical Literacy, p. 444-446

²⁸ A. Cohen, ob. cit. p. 542-543

²⁹ A. Cohen, ob. cit. p. 390

- Curar en sabbat:

El tema de la obligación de respetar el sabbat se trata en varias ocasiones en los evangelios y siempre dando a entender que los fariseos habrían convertido el mandato de Dios (*Observa el día sábado y conságralo al Señor tu Dios, Deuteronomio 5.12*) en una carga opresiva y agobiante para el pueblo judío. A partir de esta interpretación, Jesús enuncia la doctrina de que el sabbat debe ponerse al servicio del hombre y no lo contrario.

En Mateo 12:8 y en Lucas 6:5, Jesús afirma que *el Hijo del hombre es señor del sabbat*. En Marcos 2.27 declara que *el sabbat se hizo para el hombre y no el hombre para el sabbat*. Para ilustrar este punto de doctrina, Jesús presenta como actividad lícita en un sabbat la curación de un enfermo y presenta esta interpretación como opuesta a la de los fariseos.

Nuevamente, la posición de Jesús no es en realidad la opuesta a la de los fariseos sino que reproduce el punto de vista de éstos. Para los fariseos, en efecto, curar en sabbat mediante la palabra, es decir por medio de encantaciones o de la fe, como hacía Jesús, era totalmente lícito. Lo que estaba prohibido en sabbat era únicamente la labor de médicos profesionales a cambio de dinero.

En contraste con la supuesta oposición de los fariseos a curar en el sabbat, Jesús afirma que los fariseos estarían dispuestos a sacar una oveja de la fosa en que habría caído. En realidad la doctrina farisea al respecto era diferente: sólo si se la necesitaba sacrificar para la fiesta resultaba lícito sacar a la oveja de la fosa, en caso contrario se la alimentaba hasta el día siguiente, cuando era permitido liberarla.

La literatura rabínica incluye, por otro lado, numerosas afirmaciones similares a la expresada por Jesús en el sentido de que el sabbat fue creado para el hombre y no el hombre para el sabbat. Joseph Klausner en su obra sobre Jesús reproduce algunas de ellas³⁰.

Geza Vermes afirma sobre este tema lo siguiente: *De hecho los rabinos proclamaban sin ambigüedad que el judío no es esclavo del sabbat. Bien al contrario, "el sabbat os ha sido dado y no sois vosotros quienes habéis sido dados al sabbat" (Mekhilta³¹ de R. Ismael sobre Éxodo 31:14). Salvar una vida, por ejemplo, constituye siempre una prioridad absoluta; un hombre está siempre autorizado a profanar el sabbat si ello le permite respetar un mandamiento más importante³².*

- Amor al prójimo:

Según Mateo capítulo 22 (Marcos capítulo 12), un fariseo experto en la ley, tiende una trampa a Jesús al preguntarle cual es el mandamiento más

³⁰ Sobre la doctrina de los fariseos sobre el sabbat, ver Robert M. Price Deconstructing Jesús p 105-6 y The incredible shrinking son of man p 258 y Joseph Klausner ob. cit. p 272

³¹ Método

³² Geza Vermes, ob. cit. P 72

importante. Jesús menciona el amor a Dios y en segundo lugar *amarás a tu prójimo como a ti mismo*.

La respuesta de Jesús figura en Levítico 10.18 (*ama a tu prójimo como a ti mismo*) y es por tanto la que cualquier judío hubiera dado a semejante pregunta. Antes que el mismo Jesús, el maestro fariseo Hillel enfrentó una vez a un gentil que le ofreció convertirse al judaísmo si éste podía explicarle toda la Ley mientras se encontrara parado en un solo pié. La respuesta de Hillel fue similar a la de Jesús: *No hagas a tu prójimo lo que no quieras para ti: ésta es toda la Ley. El resto es comentario*. Esta anécdota era conocida en la época de Jesús y sigue siendo citada a menudo en la actualidad, como uno de los componentes esenciales del pensamiento judío en general y fariseo en particular. Se la considera la regla de oro del talmud.

El amor al prójimo tiene en el pensamiento rabínico y fariseo dos vertientes: la limosna y los “actos de bondad”.

La limosna (tzedaka, de la misma raíz de la palabra justicia) se concibe como una obligación derivada del amor a Dios y a su creación, con efectos salvíficos sobre la persona que la brinda y sobre el pueblo de Israel y con carácter universal, es decir no limitada a los ciudadanos judíos. Debe realizarse sin ostentación (en forma secreta si es posible, según vimos anteriormente) y estar de acuerdo con las necesidades de quién la recibe. Algunos preceptos del talmud ilustran estos conceptos:

- *Amarás a tu prójimo como a ti mismo. Yo (Dios) lo he creado y si tu lo amas soy fiel para entregarte una buena recompensa, pero si no lo amas soy el juez para exigir tu castigo* ³³.
- *Nuestros rabinos han dicho: nos es necesario apoyar y asistir al gentil pobre al igual que al israelita pobre, visitar al gentil enfermo al igual que al enfermo de Israel y dar una sepultura honorable a los gentiles fallecidos al igual que a los fallecidos de Israel* ³⁴.
- *Quien practica la caridad y la justicia es como si llenara el mundo entero de bondad y de amor* ³⁵.
- *Grande es la caridad pues ella acerca la redención del Mesías* ³⁶.

La caridad se ofrece en dinero o bienes, normalmente una décima parte del capital inicial y de los ingresos deben ser destinados a este fin, sin que se sepa si esta norma proviene de la Ley bíblica, rabínica o de la costumbre ³⁷.

La caridad se complementa con las “obras de bondad” (gemilut hasadim), pues la caridad se destina a los pobres, a los vivos y se da en dinero, mientras que las obras de bondad incluyen a los ricos y a los pobres, a los vivos y a los muertos y se dan mediante acciones y esfuerzos personales. Los actos de bondad incluyen, acciones como visitas a los enfermos, ayuda a los viajeros,

³³ A. Cohen, Le talmud, p 343

³⁴ A. Cohen, Le talmud, p 374

³⁵ A. Cohen, Le talmud, p 388

³⁶ A. Cohen, Le talmud, p 388

³⁷ Dictionnaire encyclopédique du judaïsme, p 195

recoger a los huérfanos, otorgar dotes a casamenteras pobres, ayudar a enterrar a los muertos etc.

El amor al prójimo no es tampoco, por consiguiente, un aporte de los evangelios que pueda considerarse original y mucho menos que diferenciara a Jesús de sus pretendidos opositores fariseos.

- **El valor de la humildad:**

En varios pasajes de los evangelios Jesús ensalza el valor de la humildad. En una de sus frases más famosas (*quien se ensalzare será humillado, y quien se humillare será ensalzado*) parece contraponer el valor de la humildad al ensalzamiento de los fariseos, *sentados en la cátedra de Moisés*. También en otros pasajes insiste sobre la falta de humildad de los fariseos:

5. Todas sus obras las hacen con el fin de ser vistos de los hombres; por lo mismo llevan las palabras de la ley en cintas más anchas, y más largas las franjas u orlas de su vestido. 6. Aman también los primeros asientos en los banquetes, y las primeras sillas en las sinagogas, 7. y ser saludados en la plaza, y que los hombres les den el título de maestros o doctores. Mt, 23

El talmud ensalza el valor de la humildad utilizando términos e ideas similares a las que los evangelios ponen en boca de Jesús:

*Si alguien se humilla a si mismo, El Santo Único (¡bendito sea!) lo ensalzará. Si alguien se ensalza a si mismo, El Santo Único (¡bendito sea!) lo humillará*³⁸.

*Cualquier hombre lleno de espíritu arrogante es como si hubiera adorado ídolos, renegado del principio fundamental de la religión y cometido todo tipo de inmoralidades*³⁹.

*Si alguien se encuentra poseído de un espíritu arrogante, El Santo Único (¡bendito sea!) dice de él: Yo y él no podemos permanecer juntos en el mundo*⁴⁰.

El judaísmo fariseo de la época de Jesús seguía en materia de humildad el ejemplo sin par del maestro Hillel, cuya oración fúnebre afirmaba: *¡Qué hombre humilde y piadoso, qué discípulo de Esdras*⁴¹.

Por consiguiente, tampoco en cuanto al ensalzamiento de la humildad se observan diferencias entre las enseñanzas de los evangelios y las de los fariseos de la época de Jesús.

- **Justicia y misericordia:**

Jesús acusa a los fariseos de haber abandonado la justicia y la misericordia.

³⁸ A Cohen, Le talmud, p 378

³⁹ A Cohen, Le talmud, p 379

⁴⁰ A Cohen, Le talmud, p 379

⁴¹ A Cohen, Le talmud, p 381

Los expertos no encuentran tampoco justificación a esta acusación. Geza Vermes afirma al respecto lo siguiente: *a juzgar por la insistencia de la literatura rabínica y los manuscritos del mar Muerto sobre las virtudes cardinales de la justicia y del amor, el reproche...es evidentemente una exageración retórica* ⁴².

El talmud enfatiza el valor de la justicia:

El mundo se mantiene gracias a tres cosas: la verdad, la justicia y la paz ⁴³.

El Santo Único (¡bendito sea!) declara los siguiente: Vuestra rectitud y justicia me son más queridas que el Templo ⁴⁴.

Los sacrificios sólo expían los pecados cometidos por error, mientras que la rectitud y la justicia expían tanto los pecados cometidos por error como los cometidos de forma deliberada ⁴⁵.

En cuanto a la misericordia, ya hemos visto como la doctrina seguida por los fariseos prescribía practicarla a través de limosnas y “obras de bondad”.

- Hijos de quienes mataron a los profetas:

Jesús acusa a los fariseos de ser *hijos de los que mataron a los profetas*. En Mateo 23:35 pide Jesús que *recaiga sobre vosotros toda la sangre inocente derramada sobre la tierra, desde la sangre del justo Abel hasta la sangre de Zacarías, hijo de Baraquías, a quien matasteis entre el templo y el altar*.

Esta acusación resulta totalmente infundada y doblemente anacrónica.

Ni en las escrituras sagradas judías, ni en la literatura rabínica ni en los historiadores de Israel puede encontrarse referencia alguna de muertes o asesinatos de profetas. Al contrario, los profetas de Israel fueron en general longevos, pertenecientes a la aristocracia, familiarizados con la realeza y respetados por el pueblo judío, en buena parte por su independencia de criterios que les permitió a menudo oponerse a los reyes e imponer en ocasiones sus puntos de vista.

Dos de los cuatro grandes profetas (Jeremías e Isaías) del antiguo testamento se enfrentaron en efecto a los reyes de la época, pero de ninguno se conoce una muerte trágica.

Jeremías fue sin duda perseguido como ningún otro profeta por los reyes de Judea Joyaquim y Sedecías por su oposición a la alianza con Egipto en contra de Babilonia. Su política pro-Babilonia le evitó el exilio en el año 587 a.e.c. Cuando Godolías el gobernador judío impuesto por Babilonia fue asesinado por

⁴² Geza Vermes, ob. cit, p 95

⁴³ A Cohen, Le talmud, p 363

⁴⁴ A Cohen, Le talmud, p 363

⁴⁵ A Cohen, Le talmud, p 363

patriotas judíos, muchos de ellos se exilaron a Egipto, entre ellos Jeremías que terminó sus días en dicho país.

Isaías profetizó en la segunda mitad del siglo VIII a.e.c. durante los reinados de Ozías, Jotam, Acáz y Ezequías en Judea. Durante el reinado del rey Acáz, según vimos anteriormente, se opuso a la alianza de Judea con Siria y el reino del norte (Israel) en contra de Asiria. El rey Acáz siguió su consejo y el tiempo le dio la razón: Israel y Siria fueron destruidos por Asiria, guerra en la que Judea finalmente no participó. No se sabe nada de la vida de Isaías, fuera de lo que él mismo y otros profetas posteriores relatan en su libro, que abarca cerca de dos siglos de historia del pueblo judío.

También Amós sufrió la persecución del rey Jeroboam II del reino de Israel, (784-746 a.e.c.) cuando fustigó a los sacerdotes y fieles del culto del santuario de Betel, cuya destrucción predijo. El rey se limitó a expulsarlo de Israel, por lo que regresó a su aldea natal de Teqoa en Judea, donde aparentemente terminó sus días escribiendo el libro que lleva su nombre.

¿De donde proviene entonces la acusación de muertes de profetas? La respuesta nos la da Geza Vermes: *Los evangelistas se hacen eco de una tradición popular desprovista de fundamento en las Escrituras, según la cual varios profetas sufrieron una muerte violenta por haber criticado la conducta de sus contemporáneos. Según el apócrifo titulado "Vida de los profetas" (fines del siglo I de nuestra era), seis de entre ellos: Isaías, Jeremías, Ezequiel, Miqueas, Amos y Zacarías, hijo de Jehoiada, fueron asesinados*⁴⁶. Ya vimos los casos de Isaías, Jeremías y Amós. De Ezequiel, Miqueas y Zacarías no se tiene noticia de que sufrieran persecución alguna.

La acusación de muerte de los profetas resulta, además de infundada, anacrónica, por cuanto la leyenda apócrifa en que se basa sólo apareció a fines del siglo I, mucho después de la muerte de Jesús y además por cuanto poco sentido hubiera tenido acusar a los fariseos, secta que apareció en el segundo siglo a.e.c de la muerte de profetas que vivieron varios siglos antes.

La acusación de la muerte de *Zacarías, hijo de Baraquías, a quien matasteis entre el templo y el altar*, es otro anacronismo. En la Escrituras y otros relatos históricos sólo es posible encontrar un Zacarías que responda a ambas características: ser hijo de Baraquías y haber sido asesinado *entre el templo y el altar* o más precisamente *en la mitad del templo*. Sin embargo este episodio, relatado por Flavio Josefo ⁴⁷, se sitúa durante el asedio de Jerusalén por Vespasiano, cerca de 40 años después de la muerte de Jesús, quién no pudo por tanto referirse a él o imputárselo a los fariseos.

- Comer sin lavarse las manos:

Según Marcos capítulo 7 los fariseos y algunos escribas acusan a los discípulos de Jesús de no hacer *como todos los judíos, que nunca comen sin*

⁴⁶ Geza Vermes, ob. cit. P 96

⁴⁷ Flavio Josefo, Guerra de los judíos, p 813

lavarse a menudo las manos, siguiendo la tradición de sus mayores, quienes se lavan antes de comer si han estado en la plaza y purifican y lavan las jarras, vasos y utensilios de comida.

Esta acusación es también un anacronismo, pues como explica Klausner, hasta la época de los amoraím (maestros y sabios judíos de la época que se extiende desde la redacción de la Mishna o ley oral hacia el año 200 e.c. hasta la redacción del talmud de Babilonia hacia el año 500 e.c.), el rito del lavado de manos no estaba difundido ampliamente en la nación y sólo se aplicaba a la comida de las ofrendas del Templo por parte de los sacerdotes⁴⁸.

Robert Price afirma que los comentarios de los evangelistas se basan en lo observado no en Judea, sino en la diáspora, en donde los judíos, en constante contacto con los gentiles, debían extremar las precauciones, lavados y purificaciones con las cosas de la comida⁴⁹.

- **Desprotección de los padres en favor de las ofrendas al Templo:**

Jesús acusa a los fariseos de enseñar a evadir las obligaciones de ayuda económica a los padres, destinando al templo los recursos que hubieran podido servir para ayudar a los padres.

Se trata nuevamente de una acusación sin fundamento, tal y como lo afirma Geza Vermes, argumentando al respecto: *Disponemos de pruebas concretas, tanto en los escritos de Qumrán como en la literatura rabínica, que prueban como en caso de conflicto entre los deberes hacia el Santuario y los deberes con los padres, las obligaciones filiales tenían siempre la prioridad*⁵⁰.

También Klausner analiza las doctrinas de las dos escuelas farisaicas de la época de Jesús y muestra como tanto la de Shamai como la de Hillel no permitían que los votos o juramentos a favor del templo se cumplieran en detrimento de las obligaciones filiales o incluso de las obligaciones hacia los propios hermanos⁵¹.

En realidad el pensamiento fariseo, plasmado en el talmud enfatiza una y otra vez, según vimos anteriormente, la importancia primordial que Dios otorga al deber de honrar y ayudar a los padres, por lo que resulta difícil entender en que información pudieron basarse los evangelistas para atribuir a los fariseos una doctrina en este tema tan opuesta a sus verdaderas enseñanzas.

- **El ataque a los fariseos, un anacronismo:**

La oposición a los fariseos no pudo haberse originado en la época de Jesús. Todo parece indicar y así lo creen la mayoría de los estudiosos del tema que esta oposición no revela un enfrentamiento entre Jesús y los fariseos, sino la

⁴⁸ Joseph Klausner, ob. cit, p 282

⁴⁹ Robert M. Price, Deconstructing Jesús, p 106 y The incredible shrinking man, p 360

⁵⁰ Geza Vermes, ob. cit, p 80

⁵¹ Joseph Klausner, ob. cit, p 283

lucha posterior a la destrucción de Jerusalén entre la Iglesia y el judaísmo fariseo (el único existente por entonces).

No existen evidencias de presencia de fariseos en Galilea en la época de Jesús, pues éstos sólo se instalaron en Galilea después de la guerra contra Roma y la destrucción de Jerusalén (año 70). Algunos relatos de los evangelios implican que los fariseos son la única autoridad en materias religiosas:

1. Entonces, dirigiendo Jesús su palabra al pueblo y a sus discípulos, 2. les dijo: Los escribas, o doctores de la ley, y los fariseos, están sentados en la cátedra de Moisés: 3. practicad, pues, y haced todo lo que os dijeren; pero no arregléis vuestra conducta por la suya, porque ellos dicen lo que se debe hacer, y no lo hacen. Mt, 23

En la época de Jesús la máxima autoridad religiosa, la *cátedra de Moisés*, no eran los fariseos sino los saduceos, en cuya secta se reclutaban los sumos sacerdotes y a la cual pertenecían los principales sacerdotes. El control del Templo y de sus sacrificios fue justamente la principal razón de ser de la desaparición de los saduceos, quienes desaparecen de la Historia una vez Roma destruye a Jerusalén y su templo en el año 70. Los fariseos, dirigentes religiosos laicos asociados con la interpretación de la Ley y su adaptación a las exigencias de la época, toman naturalmente el relevo en la nueva época que se abre después del año 70, gracias justamente al respeto que los judíos sentían por estos líderes y por sus enseñanzas.

Todo el debate evangélico contra los fariseos parece artificial y se construye, según hemos visto, mediante la distorsión sistemática de sus puntos de vista. En realidad en todos los aspectos analizados coinciden los criterios de los fariseos con los de Jesús. Jesús preconiza el amor al prójimo y a los padres (en varios pasajes, aunque afirma lo contrario en otros) al igual que los fariseos, sostiene una interpretación flexible de la Ley judía, adaptada a las necesidades del hombre (por ejemplo en el tema del sabbat) al igual que los fariseos, restringe el derecho del hombre al divorcio al igual que los fariseos, enfatiza las virtudes de la humildad, la justicia y la misericordia, al igual que los fariseos y predica el juicio final, la resurrección y la salvación de los justos al igual que los fariseos.

Robert W. Funk, Roy W. Hoover y el Seminario de Jesús concluyen sobre este tema lo siguiente: *Los Miembros decidieron que el intento de desacreditar la tradición Fariseo se ajusta mejor al contexto competitivo de la comunidad tardía, después de la destrucción del templo*⁵².

Joseph Klausner afirma que *en los evangelios no hay un solo punto de doctrina ética para el que no se pueda encontrar un texto paralelo en el antiguo Testamento, los Apócrifos o en la literatura talmúdica y midráshica del periodo próximo a la época de Jesús*⁵³

⁵² Robert W. Funk, Roy W. Hoover and The Jesus Seminar, The five gospels, p 69

⁵³ Joseph Klausner, ob. cit. P 384

Geza Vermes opina también que *las controversias contenidas en los evangelios no corresponden al contexto en el cual vivió Jesús y nos orientan de toda evidencia hacia una época posterior*. Insiste también sobre las consecuencias históricas de este debate: *Es preciso señalar el papel nefasto que han podido tener las invectivas contra los fariseos. De hecho han contribuido a la emergencia y al desarrollo de un antisemitismo cristiano. Es importante recordar que la hipocresía es el fenómeno religioso más compartido en el mundo y se encuentra en todas las religiones...La hipocresía cristiana ha estado presente en el seno de la Historia...El mismo Pedro y sus compañeros son acusados por Pablo de hipocresía (Gálatas 2:13). Por consiguiente señalar con el dedo a los fariseos, como si fueran los únicos culpables en este aspecto, es en si misma una manifestación de hipocresía*⁵⁴.

Predicación en las sinagogas

39. Iba, pues, Jesús predicando en sus sinagogas y por toda la Galilea, y expulsaba los demonios. Mc, 1

6. Habiendo ido a Nazaret donde se había criado, entró, según su costumbre, el día de sábado en la sinagoga, y se levantó para encargarse de la leyenda e interpretación. Lc, 4

A menudo se presenta a Jesús predicando en las sinagogas. Sin embargo, no se ha encontrado evidencia de la existencia de sinagogas en Galilea antes de fines del primer siglo de nuestra era. Las discusiones en las sinagogas de Galilea con los fariseos constituyen un anacronismo.

La entrada en Jerusalén a lomos de asno

En Jerusalén no podían circular animales y menos durante la semana de Pascua, pues ello mancillaba la santidad de la ciudad. Como explica Ambelain, los animales destinados al sacrificio en el templo entraban por la puerta norte, pasaban por delante de la fortaleza Antonia y llegaban así al templo sin entrar en la ciudad. Este relato no se le podía haber ocurrido, por tanto, a nadie algo familiarizado con las costumbres judías⁵⁵.

Ataque al templo

El primer acontecimiento después de la entrada de Jesús y sus seguidores a Jerusalén es el ataque al templo.

12. Habiendo entrado Jesús en el templo de Dios, echó fuera de él a todos los que vendían allí y compraban, y derribó las mesas de los banqueros o cambiantes, y las sillas de los que vendían las palomas para los sacrificios. 13. Y les dijo: Escrito está: Mi casa será llamada casa de oración; mas vosotros la tenéis hecha una cueva de ladrones. Mt, 21

⁵⁴ Geza Vermes, ob. cit, p 100-101

⁵⁵ Robert Ambelain, Los secretos del gólgota, p 203

Este ataque al templo, ocurre, según todos los evangelios, contra los vendedores de palomas y los cambistas de dinero. En realidad, las actividades de cambio de dinero y venta de palomas eran necesarias para el funcionamiento del templo y perfectamente lícitas. En los mismos evangelios (Lucas, 2:24) aparecen los padres de Jesús ofreciendo *un sacrificio conforme a lo que la ley del Señor dice, un par de tórtolas o dos pichones de paloma*.

Ningún judío pro o antirromano hubiera podido oponerse a estas actividades de cambistas y venta de palomas para el sacrificio, pues las monedas que los judíos de otros países que acudían a Jerusalén durante la Pascua debían pagar al templo, como diezmos establecidos por la ley judía, debían ser monedas acuñadas por los judíos y no por los gentiles, por lo que las monedas que traían de sus países debían ser cambiadas antes de entrar al templo. La compra de palomas, era también imprescindible, pues éste era el sacrificio que los pobres llevaban a los sacerdotes para que las inmolaran a su Dios.

Este pasaje del ataque al templo no tiene por tanto sentido y está completamente desvirtuado respecto a la forma en que debieron haber sucedido los hechos.

Juicio de Jesús

Tal y como los evangelistas los presentan, el juicio y la muerte de Jesús nunca hubieran ocurrir en la Palestina de la época. Ni las circunstancias de fecha y lugar del juicio, ni las acusaciones formuladas, ni la forma de adelantar el proceso, ni la intervención del prefecto Pilatos, ni la descripción de la flagelación, crucifixión y entierro corresponden con las leyes y costumbres de la época, según se analiza a continuación y según numerosos expertos han puesto de relieve con lujo de detalles. La opinión de Robert W. Funk, Roy W. Hoover y los miembros del Seminario de Jesús al respecto es la siguiente: *Los especialistas académicos han debatido en profundidad si el relato de los evangelios sinópticos sobre el proceso de Jesús por las autoridades del Templo es históricamente plausible. En una votación especial sobre esta cuestión los Miembros fueron virtualmente unánimes en su juicio de que el relato sobre el juicio judío es básicamente una invención de la imaginación Cristiana* ⁵⁶.

- Circunstancias de hora y lugar del juicio ante el Sanedrín:

Según Mateo y Marcos el juicio tiene lugar en la noche del primer día de la Pascua, después del Seder (tras la cena pascual y el arresto en el huerto de Getsemaní). Juan coincide en que el juicio tiene lugar en la noche, pero, según hemos visto no atribuye carácter de Seder o cena pascual a la última cena. Lucas reconoce el carácter pascual de la cena pero sitúa el inicio del juicio al amanecer del día siguiente (Lc 22:66). Mateo (26:57) afirma que el juicio tiene lugar en la residencia del sumo sacerdote Caifás, *“donde se habían reunido los maestros de la ley y los ancianos”*; Marcos (14:53-54) y Lucas 22:54 coinciden

⁵⁶ A. Cohen, ob. cit. p. 323

con Mateo, mientras que según Juan, Jesús es llevado primero a la residencia de Anas, suegro de Caifás y luego a la de éste (Jn 18:12-13 y 18:24).

En realidad el juicio no hubiera podido celebrarse ni de noche y menos en la noche del Seder, ni al amanecer de la víspera del sabbat, ni tampoco hubiera podido llevarse a cabo en la residencia del sumo sacerdote.

Según las prácticas procesales recogidas en el talmud, las causas en materia civil debían examinarse durante el día y decidirse en la noche, mientras que las causas en materia penal debían decidirse durante el día si el veredicto era absolutorio y aplazarse al día siguiente si era condenatorio, (Sanedrín 4:1 y siguientes)⁵⁷. En ningún caso podía por tanto un proceso en materia penal iniciarse durante la noche y menos todavía podía esperarse que los 71 miembros del Sanedrín interrumpieran para ello sus celebraciones del Seder. Tampoco podía iniciarse en la víspera del sabbat como informa Lucas, pues ello hubiera obligado a interrumpirlo y hubiera impedido que se fallara al día siguiente, cómo exigía la ley.

Tampoco se celebraban los juicios en las residencias de los sumos sacerdotes. No existen antecedentes que confirmen esta práctica. En realidad y como informa el talmud existían lugares establecidos para la celebración de los procesos judiciales: *Había en el templo tres cortes de justicia: una tenía su sede a la entrada del monte del templo, la segunda (el khel) a la entrada del templo y la tercera en la cámara de la piedra tallada (Sanedrín 11:2)*⁵⁸. El Sanedrín o Consejo Supremo, compuesto por 71 miembros, se reunía en la cámara de la piedra tallada, al interior del templo. Sin embargo, en la época de la muerte de Jesús había sido trasladado a la sede situada a la entrada del monte del templo: *Cuarenta años antes de la destrucción del templo, el Sanedrín fue alejado de la cámara de la piedra tallada, se reunió entonces en la sede del monte del templo (Sabbat 15a)*⁵⁹.

El juicio de Jesús pudo entonces tener lugar en la sede de la entrada del monte del templo o en la sede de la piedra tallada dentro del mismo pero no en la residencia del sumo sacerdote, entre otras cosas por cuanto se trataba de juicios abiertos a los cuales todo el mundo debía tener acceso, lo cual hubiera resultado difícil en una residencia privada. La razón del error cometido aquí por los evangelistas puede una vez más originarse en una deficiente traducción del hebreo, que utiliza “casa del juicio” para designar un tribunal; quizá los evangelistas creyeron que se trataba de una casa o residencia y debía ser la del sumo sacerdote.

- **El incidente del gallo:**

Los evangelistas efectúan una pequeña pausa en su relato del proceso para narrar la anécdota del gallo que canta para dar debido cumplimiento a lo anunciado por Jesús a Pedro: *esta misma noche, antes de que cante el gallo, me negarás tres veces (Mt, 26:34).*

⁵⁷ A. Cohen, ob.cit. p. 519 y 524

⁵⁸ A. Cohen, ob. cit. p. 503

⁵⁹ A. Cohen, ob. cit. p. 507

El gallo no pudo, sin embargo, cantar durante el proceso de Jesús, pues en esta época no había gallos en Palestina, se importaron más tarde. Se trata de un anacronismo ⁶⁰.

- **Desarrollo del proceso ante el Sanedrín:**

El proceso se inicia por decisión de los mismos jueces, la acusación principal es la de blasfemia y la condena se decide por unanimidad. En la forma en que los evangelistas narran el proceso ante el Sanedrín ninguno de estos detalles puede ser factible.

59. Los príncipes, pues, de los sacerdotes, y todo el concilio andaban buscando algún falso testimonio contra Jesús para condenarlo a muerte. (Mt, 26)

55. Mientras tanto los príncipes de los sacerdotes, con todo el concilio, andaban buscando contra Jesús algún testimonio, para condenarle a muerte, y no lo hallaban. Mc, 14

Los procesos jurídicos ante el Sanedrín no se iniciaban por iniciativa de los sacerdotes. La acusación debía ser presentada ante los jueces, no por los jueces mismos sino por dos testigos independientes.

Los cargos que se imputan a Jesús son dos: haber declarado su intención de destruir el templo y reconstruirlo en tres días y, sobretodo, declararse hijo de Dios, lo cual se entiende como blasfemia merecedora de la pena de muerte:

Por último aparecieron dos falsos testigos, 61. y dijeron: Este dijo: Yo puedo destruir el templo de Dios y reedificarlo en tres días. 62. Entonces, poniéndose en pie el sumo sacerdote, le dijo: ¿No respondes nada a lo que atestiguan contra ti? 63. Pero Jesús permanecía en silencio. Y le dijo el sumo sacerdote: Yo te conjuro de parte de Dios vivo que nos digas si tú eres el Cristo o Mesías, el Hijo de Dios. 64. Le respondió Jesús: Tú lo has dicho. Y aun os declaro, que veréis después a este Hijo del hombre, que tenéis delante, sentado a la diestra de la majestad de Dios, venir sobre las nubes del cielo. 65. A tal respuesta, el sumo sacerdote rasgó sus vestiduras, diciendo: Ha blasfemado. Mt, 26. Ver también Mc 14:57-64

El primer cargo (la intención de destruir el templo y reconstruirlo en tres días) solo puede entenderse en un sentido simbólico o espiritual, por lo que podía considerarse falta de razón pero difícilmente podría entenderse como delito punible con la pena de muerte.

El segundo cargo (proclamarse hijo de Dios), que es el que precipita la condena por blasfemia y la condena a muerte no tiene sentido. La figura "hijo de Dios" era entendida por los judíos en sentido simbólico, todos los judíos respetuosos de la Ley judía, y especialmente sus reyes, eran considerados espiritualmente como sus hijos por Yahvé, quien se refiere por ejemplo a David

⁶⁰ Jacopo Fo, ob. cit. p. 40

o Salomón como sus hijos (Salmos 2:7, 89:26-27). En el salmo 82:6 Yahvé menciona asimismo *todos ustedes son hijos del Altísimo*. El Deuteronomio 14:1 declara expresamente al pueblo judío hijo de Dios. Ningún judío hubiera podido siquiera pensar, sin embargo, que su Dios (único y celoso, al que solían referirse como el Santo Único) pudiera tener un hijo en sentido no sólo simbólico sino real, el estricto monoteísmo de la religión judía excluía pensar algo así. Como explica el talmud: *El Santo Único (¡bendito sea!) dice: Yo soy el primero (Isaías 44:6), pues no tengo padre y yo soy el último, pues no tengo hermano y fuera de mí no hay otro Dios, pues no tengo hijo (Éxodo rabba 29:5),*⁶¹.

La pregunta “¿Eres el Cristo, el hijo de Dios?” que figura en los evangelios y cuya respuesta afirmativa origina la acusación por blasfemia y el desgarramiento de vestiduras es por tanto un contrasentido. Ningún miembro del Sanedrín ni ningún judío devoto de su religión hubiera podido formularla.

En realidad, la única blasfemia punible con la muerte por lapidación, en Israel, era el pronunciar el sagrado nombre de Dios (Sanedrín 6:5), lo cual solo podía hacerlo el sumo sacerdote una vez por año, en el santo de los santos, el día de la expiación. En ninguno de los evangelios se afirma que Jesús hubiera mencionado el Nombre impronunciable (Yahvé) por lo que, en ausencia de una blasfemia real no se aprecian razones por las que Jesús fuera considerado digno de la pena capital.

La acusación de blasfemia origina una condena a muerte, la cual según Marcos es decidida por unanimidad. A continuación se desencadena una golpiza al reo, en la cual participan por igual los miembros del Sanedrín y los guardias.

64. Vosotros mismos habéis oído la blasfemia, ¿qué os parece? Y todos ellos lo condenaron por reo de muerte. 65. Y luego empezaron algunos a escupirle, y tapándole la cara, le daban golpes, diciéndole: Profetiza, o adivina quién te ha dado; y los guardianes del templo le daban bofetadas. Mc, 14

La condena a muerte parece tomarse con bastante rapidez y facilidad. Las normas que orientaban los procesos en materia criminal eran, sin embargo, muy restrictivas, por cuanto estaban básicamente encaminadas a evitar al máximo la condena de un inocente. Todos los jueces podían declarar al enjuiciado inocente, pero en cambio una condena no podía decidirse por unanimidad, era imprescindible que algunos de los jueces se pronunciaran a favor del acusado. Un juez que inicialmente se pronunciaba a favor de la inocencia del acusado ya no podía retractarse, mientras que si inicialmente se pronunciaba por la condena, sí podía luego cambiar su opinión⁶². No es de extrañar que estos procedimientos y salvaguardas hicieran que las condenas a muerte fueran muy poco frecuentes: *Un Sanedrín que hacía ejecutar once condenados en siete años se consideraba como destructor. Rabí Eleazar b. Azaría decía incluso once en setenta años. Rabí Tarfon y Rabí Akiba decían: si*

⁶¹ A. Cohen, ob.cit, p 70

⁶² A. Cohen, ob. cit. p. 519

nosotros fuéramos miembros del Sanedrín nadie sería nunca ejecutado (Makkot 1.10)⁶³.

En cuanto a los golpes y bofetadas propinados al reo por algunos miembros del Sanedrín y guardianes del templo, forman parte del folclore de un proceso que Philippe Simonnot califica sin ambages de “mascarada”⁶⁴.

- **El proceso ante Pilato:**

A continuación, al amanecer o en la mañana del día siguiente, Mateo, Marcos y Juan relatan el traspaso de Jesús del Sanedrín al procurador Pilatos (se trata de un anacronismo, pues el título en la época de Pilatos era prefecto). La acusación es por declararse Mesías o rey de los judíos, Pilatos no encuentra motivos de condena, pero asustado ante las amenazas de los acusadores decide condenarlo a la crucifixión, no sin antes proponer liberar a Jesús o a Barrabás. Lucas sigue el mismo esquema pero insertando el episodio de la remisión a Herodes Antipas, por tratarse de un ciudadano de la Galilea, que correspondía a la tetrarquía de éste. Asimismo Lucas agrega la acusación de oponerse al pago de tributos al César. A continuación se transcriben los aspectos fundamentales de esta narración en la versión de Mateo (similar a la de Marcos y a la de Juan) y de los incisos mencionados de Lucas.

1. Venida la mañana, todos los príncipes de los sacerdotes y los ancianos del pueblo tuvieron consejo contra Jesús para hacerle morir. 2. Y declarándole reo de muerte, le condujeron atado y entregaron al presidente o gobernador, Poncio Pilato. 11. Fue, pues, Jesús presentado ante el presidente, y el gobernador le interrogó diciendo: ¿Eres tú el rey de los judíos? Le respondió Jesús: Tú lo dices. 14. Pero él a nada contestó de cuanto le dijo; de manera que el gobernador quedó en extremo maravillado. 15. Acostumbraba el gobernador conceder por razón de la fiesta de la Pascua, la libertad de un reo, a elección del pueblo. 16. Y teniendo a la sazón en la cárcel a uno muy famoso, llamado Barrabás, 17. preguntó Pilato a los que habían concurrido: ¿A quién queréis que os suelte, a Barrabás, o a Jesús, que es llamado el Cristo, o Mesías?, 18. porque sabía bien que se lo habían entregado los príncipes de los sacerdotes por envidia. 20. Entretanto, los príncipes de los sacerdotes y los ancianos indujeron al pueblo a que pidiese la libertad de Barrabás y la muerte de Jesús. 21. Así es que preguntándoles el gobernador otra vez, y diciendo: ¿A quién de los dos queréis que os suelte?, respondieron ellos: A Barrabás. 22. Les replicó Pilato: Pues ¿qué he de hacer de Jesús, llamado el Cristo? 23. Dijeron todos: ¡Sea crucificado! Y el gobernador: Pero ¿qué mal ha hecho? Mas ellos comenzaron a gritar más, diciendo: ¡Sea crucificado! 24. Con lo que viendo Pilato que nada adelantaba, antes bien, que cada vez crecía el tumulto, mandando traer agua, se lavó las manos a la vista del pueblo, diciendo: Inocente soy yo de la sangre de este justo, allá os lo veáis vosotros. 25. A lo cual respondiendo todo el pueblo, dijo: Reaiga su sangre sobre nosotros y sobre nuestros hijos. 26. Entonces les soltó a Barrabás; y a Jesús, después de haberlo hecho azotar, lo entregó en sus manos para que fuese crucificado. Mt, 27

⁶³ A. Cohen, ob. cit. p. 343

⁶⁴ Philippe Simonnot, Les papes, l'église et l'argent, p. 71

1. Y levantándose todo aquel congreso, le llevaron a Pilatos. 2. Y comenzaron a acusarlo, diciendo: A éste le hemos hallado pervirtiendo a nuestra nación, y prohibiendo pagar los tributos a César, y diciendo que él es el Cristo o el ungido rey de Israel. 3. Pilatos, pues, le interrogó, diciendo: ¿Eres tú el rey de los judíos? A lo cual respondió Jesús: Así es como tú dices. 6. Pilatos oyendo Galilea, preguntó si aquel hombre era galileo. 7. Y cuando entendió que era de la jurisdicción de Herodes, lo remitió al mismo Herodes, que en aquellos días se hallaba también en Jerusalén. Lc, 23

Llama en primer lugar la atención que la acusación ya no es por blasfemia sino por haberse proclamado Jesús, Mesías (Cristo en griego) o rey ungido y, en el caso de Lucas, por haber prohibido el pago de tributos al César. Esta acusación (de sedición contra Roma), que da lugar a la condena del acusado a ser crucificado, parece perfectamente verosímil. Como veremos posteriormente, en los años anteriores y posteriores a Jesús, numerosos Mesías se levantaron contra Roma y todos fueron sacrificados por el poder del Imperio. Uno de los principales sino el principal motivo de estas rebeliones fue precisamente el rechazo del pago de tributos a un poder extranjero, pues los recursos de la tierra de Israel pertenecían a Yahvé, eran por tanto sagrados y no podían entregarse a otro rey o señor sino a Dios. Lo paradójico es que esta acusación la hicieran los mismos judíos, pues nada así ocurrió en los casos de los demás Mesías⁶⁵, Una cosa es que los miembros del Sanedrín decidieran someterse a Roma y otra que consideraran un delito el rebelarse contra el poder del Imperio. De hecho en la guerra del 66 e.c. los mismos sacerdotes del templo y los fariseos colaboraron en la lucha contra Roma.

En cuanto a las escenas en que el prefecto romano se muestra convencido de la inocencia de Jesús pero atemorizado por la turba ante la cual acaba cediendo en contra de su criterio y de su voluntad, ello resulta poco creíble. Al respecto comenta S. G. F. Brandon lo siguiente: *todo el relato es patentemente absurdo y demasiado ridículo para que resulte creíble...si Pilatos hubiera intuitivamente dudado de la verdad de las acusaciones de los altos sacerdotes, como Marcos parece sugerir, hubiera tenido una obvia y conveniente solución. Hubiera pospuesto una decisión en Jerusalén y hubiera llevado el caso para ser juzgado en sus cuarteles en Cesarea, dando tiempo para mayor investigación. Una acción similar fue tomada por Claudio Lysias, el comandante de la guarnición romana en Jerusalén, en el caso de Pablo: temiendo que no tendría un juicio justo en Jerusalén lo envió al gobernador en Cesarea*⁶⁶.

El relato según el cual el prefecto romano dio a escoger entre Jesús y Barrabás, por cuanto existía la costumbre de soltar un preso durante la Pascua, no responde tampoco a la realidad histórica; tal costumbre nunca existió en el Imperio romano ni en Israel, no se ha encontrado ningún antecedente que valide este relato. Por otra parte, es difícil concebir que Pilatos hubiera podido liberar de esta forma a alguien que, como Jesús, había sido acusado de declararse rey contra Roma⁶⁷.

⁶⁵ Según Flavio Josefo en el siglo de Jesús se declararon Mesías contra Roma Judas de Gamala, Simón antiguo funcionario de Herodes, el pastor Atronge y Menean al inicio de la guerra del 66-70

⁶⁶ S.G. F. Brandon, *The trial of Jesus of Nazaret*, p. 98

⁶⁷ S.G. F. Brandon, *ob. cit.* p. 101 y Robert M. Price, *The incredible shrinking son of man*, p. 313

El episodio de la remisión a Herodes Antipas, tetrarca de Galilea y Perea, no parece tampoco ser digno de crédito. Aunque Jesús fuera originario de Galilea, los delitos por los que se le acusaba habían sido cometidos también en Judea, jurisdicción de Pilatos, por lo que éste estaba en la obligación de juzgarlo.

El lavado de manos, por el cual Pilatos se declara inocente de la “sangre de este justo” es un rito judío contenido en el Deuteronomio, al cual es poco probable que recurriera el prefecto de Roma:

1. Cuando en la tierra, que tu Señor Dios te ha de dar, se hallare el cadáver de un hombre asesinado, sin que se sepa quién lo mató, 2. saldrán los ancianos y jueces, y medirán las distancias de todas las ciudades cercanas desde el lugar del cadáver. 3. Y los ancianos de aquella ciudad que se hubiere averiguado estar más cercana que las otras, tomarán de la vacada una ternera que no haya traído yugo, ni arado la tierra; 4. y la conducirán a un valle erial y peñascoso, que nunca haya sido labrado ni sembrado, y le cortarán allí el pescuezo. 5. Entonces se acercarán los sacerdotes hijos de Leví, elegidos por el Señor tu Dios para que sean ministros suyos, y te den la bendición en su nombre, y por sentencia de ellos se decida todo negocio, y lo que es limpio o inmundo. 6. Y los ancianos de dicha ciudad irán donde está el cuerpo muerto, y lavarán sus manos sobre la ternera que fue degollada en el valle, 7. y dirán: Nuestras manos no han derramado esta sangre: ni de nuestros ojos lo han visto. Deuteronomio, 21

Finalmente, la visión de un prefecto romano que nos dan los evangelios no coincide con otras fuentes que suministran información muy diferente sobre este personaje. Como explica Klausner, *todo lo que leemos sobre Pilatos en los libros de Josefo y Filón demuestra que era un “hombre de sangre”, cruel y tiránico, para quien ajusticiar a un simple judío galileo no significaba más que matar una mosca, y que estaba de continuo dispuesto a provocar a los judíos de todos los modos posibles. En la narración evangélica, en cambio, se convierte en un ser pacífico y tierno, que resiste a la efusión de sangre y está ansioso por salvar a un “justo que perece por causa de su rectitud”*⁶⁸.

Pasión y crucifixión

Después de su condena, sigue el relato de la pasión y crucifixión, dentro del cual se encuentran varios aspectos que no concuerdan con el contexto histórico.

La semana de Pascua era un época en la cual Jerusalén recibía habitantes de toda la diáspora, por lo que la inseguridad en la ciudad y las posibilidades de rebelión contra Roma aumentaban considerablemente. De hecho el evangelio de Lucas revela que una *insurrección en la ciudad*, por la que Barrabás había sido *metido en la cárcel*, acababa de producirse (Lc, 23:19). En estas circunstancias parece poco creíble que unos soldados romanos, en vez de atender a la seguridad de la ciudad, dedicaran su tiempo a jugar con un reo, trezándole una corona de espinas, vistiéndolo con una túnica de púrpura para

⁶⁸ Joseph Klausner, ob. cit. p. 347

ridiculizarlo, escupiéndole y pegándole en la cabeza con una caña. No existe evidencia alguna de que soldados romanos se comportaran de esta forma en el caso de ejecuciones a su cargo.

La crucifixión tiene lugar en el primer día de la Pascua y en vísperas del sabbat según Mateo, Marcos y Lucas y en la víspera de la Pascua según Juan. Esto no estaba permitido en Jerusalén, ya que ello hubiera supuesto violar ambos días sagrados, dado que el cadáver hubiera debido quedar expuesto, lo cual estaba prohibido por la ley:

22. Cuando un hombre cometiere delito de muerte, y sentenciado a morir fuere colgado en un patíbulo, 23. no permanecerá colgado su cadáver en el madero; sino que dentro del mismo día será sepultado: porque es maldito de Dios el que está colgado del madero; y tú por ningún acontecimiento has de manchar tu tierra, cuya posesión el Señor tu Dios te hubiere dado. Deuteronomio, 21.23

Sin embargo, el cadáver del crucificado no podía ser retirado durante la Pascua o el Sabbat, por considerarse tal retiro un trabajo no permitido por la ley, de forma que la crucifixión en el día de la Pascua (según los tres evangelios sinópticos) y en vísperas del sabbat o de una fiesta religiosa impedía cumplir con lo ordenado en el Deuteronomio, por lo que tal cosa no era permitida.

Por otro lado, si Jesús había sido condenado por sedición y era judío, hubiera debido ser crucificado cabeza abajo, como era lo prescrito para los rebeldes que se habían levantado contra Roma (por haberse levantado se los crucificaba como derribados) y no cabeza arriba, tal y como se deduce de los relatos evangélicos ⁶⁹ (ésta era la forma prescrita para los malhechores por delitos comunes).

Después de la muerte de Jesús se producen según los evangelios signos maravillosos:

50. Entonces Jesús, clamando de nuevo con una voz grande y sonora, entregó su espíritu. 51. Y al momento el velo del templo se rasgó en dos partes, de arriba abajo, y la tierra tembló, y se partieron las piedras; 52. y los sepulcros se abrieron, y los cuerpos de muchos santos que habían muerto resucitaron, 53. y saliendo de los sepulcros después de la resurrección de Jesús, vinieron a la ciudad santa, y se aparecieron a muchos. Mt, 27

Si admitimos que tales hechos ocurrieron, es difícil creer que los mismos pasaran desapercibidos. Los temblores de tierra, de no ser de gran magnitud, pueden quedar sin mención histórica, pero cuando se acompañan de resurrecciones masivas, presenciadas por “muchos”, deben ser motivo de interés y reseña histórica. No existe, sin embargo, corroboración de estos hechos en documentos de la época ni posteriores.

⁶⁹ Por ejemplo en Mateo 27:37 “Encima de su cabeza pusieron por escrito la causa de su condena”

A continuación Jesús es enterrado en una tumba privada, la de José de Arimatea, según vimos anteriormente.

Ni es derecho romano ni las leyes judías permitían que un condenado a muerte recibiera una sepultura privada. En el caso de las leyes judías, como explica Klausner, *según la regla de la Mishná (Sanedrín 6:5) los ajusticiados por orden del tribunal no eran enterrados en tumbas privadas, sino en otras apartadas por la corte*⁷⁰. En el caso del derecho romano tenemos el testimonio de Tácito en sus Anales (6.29), cuando relata las muertes en la época de Tiberio y su favorito Sejano, contemporáneos de Jesús: *Pomponio Labeón...abriéndose las venas, se dejó desangrar. Siguió le poco después su mujer Paxea, porque el miedo del verdugo facilitaba aquella manera de muerte, y también el ver que a los condenados se les confiscaban los bienes y se les prohibía la sepultura.*

Según los evangelios sinópticos, al caer el sol del viernes José de Arimatea pide a Pilatos el cuerpo de Jesús:

42. Al caer el sol (por ser aquel día la parasceve, o día de preparación, que precede al sábado) 43. fue José de Arimatea, persona ilustre y senador, el cual esperaba también el reino de Dios, y entró denodadamente a Pilatos, y pidió el cuerpo de Jesús. Mc 15. Ver también Mt 27: 57-58

La secuencia de la ejecución y entierro de Jesús es similar en los tres evangelios sinópticos y sigue el siguiente esquema: al amanecer Jesús es llevado ante Pilatos, a las 9 de la mañana es crucificado, a las 3 de la tarde o media tarde fallece y al caer el sol o atardecer se inician los trámites para recuperar el cuerpo y enterrarlo. Los tres evangelios coinciden también en definir el día como el de la preparación para el sábado, es decir el viernes.

Los evangelistas conocen las prohibiciones judías de trabajar o dejar un cuerpo expuesto durante el sabbat, pues como dice Juan 19:31: *Los judíos no querían que los cuerpos permanecieran en la cruz en sábado, por ser este un día muy solemne.* Por consiguiente se muestra a Jesús falleciendo el mismo día viernes, pese a la extrañeza de Pilatos, y siendo enterrado al atardecer, antes del sabbat.

La secuencia de los evangelios sinópticos parece por tanto irreprochable frente a las costumbres judías: Se le crucifica el viernes, un día después del primer día de Pascua (el jueves en que tiene lugar la cena pascual) y se le entierra el mismo viernes, un día antes del sabbat, en que ello no hubiera sido lícito.

Pues bien, lo que los evangelistas ignoraban es que el día judío comienza desde el atardecer y no desde medianoche, por lo que en el momento en que José de Arimatea se dispone a iniciar el entierro de Jesús, solicitando su cuerpo a Pilatos, el sabbat ya se ha iniciado y tal actividad es ilícita e imposible de ejecutar⁷¹. En el evangelio de Juan, Jesús fallece en vísperas del sabbat

⁷⁰ Joseph Klausner, ob. cit. p. 355

⁷¹ G. A. Wells, The historical evidence for Jesús, p 191 y Dictionnaire encyclopédique du judaïsme, p 178-180

que coincide con la Pascua, por lo que su entierro hubiera tenido lugar al inicio de una fiesta doblemente sagrada, que excluía totalmente tal actividad.

Teniendo en cuenta el día judío 6 pm-6pm, la secuencia real de los sinópticos es la siguiente:

- Jueves 6 pm se inicia el primer día de la Pascua. La Ley bíblica prohíbe todo tipo de trabajo (procesos judiciales, entierros etc) en esta fecha. El día se extiende desde las 6 pm del jueves hasta las 6 pm del viernes y cobija por tanto el (imposible) proceso y crucifixión de Jesús.
- Viernes 6 pm se inicia el sabbat en el momento en que José de Arimatea inicia sus gestiones para recibir el cuerpo de Jesús, que es por tanto enterrado durante el mismo sabbat (cosa también imposible).

No pueden en consecuencia existir dudas al respecto: los relatos evangélicos no reflejan hechos que hubieran podido realmente ocurrir en la Judea de la época de Jesús.

El tema de la tumba de Jesús no puede tratarse por aparte del tema del lugar de su ejecución, pues tal y como ha demostrado Robert Ambelain en varias de sus obras ⁷², ambos aspectos se encuentran indisolublemente asociados.

Los evangelios afirman que Jesús fue crucificado en el Gólgota. Ya que la costumbre romana era ajusticiar a los condenados en la proximidad de cementerios, cabe suponer que en el Gólgota o en su proximidad se encontrara un cementerio. Sin embargo, como explica Ambelain, *la proximidad del Templo, lugar sagrado, que se encontraba apenas a trescientos metros a vuelo de pájaro, lo impedía, ya que un cementerio, lugar impuro por excelencia, y más aún si se acompañaba de un emplazamiento de ejecución, donde los cadáveres de suplicados permanecían expuestos, habría profanado el lugar santo* ⁷³.

El lugar más probable para la ejecución de Jesús sería en realidad el valle del Cedrón, donde se ubicaba el viejo cementerio de la ciudad, próximo justamente al huerto de los olivos. En este lugar es justamente en donde las “Actas de Pilatos”, incorporadas en el evangelio de Nicodemo ⁷⁴, sitúan la ejecución de Jesús: *Y mandó enseguida que se le ejecutase en el lugar en que había sido detenido (9:12); el lugar en que había sido detenido es, según los evangelios, el huerto de los olivos.*

Si la ejecución de Jesús tuvo lugar en las cercanías del cementerio cercano al huerto de los olivos, su tumba debió ser el pozo profundo o “fossa infamia” con una rejilla en su parte superior prevista para sepultar en común los condenados en el cementerio de la ciudad. Tenemos una confirmación de ello en la carta

⁷² Robert Ambelain, Jesús o el secreto mortal de los templarios y Los secretos del Gólgota

⁷³ Robert Ambelain, Jesús o el secreto mortal de los templarios, p. 232

⁷⁴ El evangelio de Nicodemo fue escrito a principios del siglo V. Incorpora en sus once primeros capítulos un documento más antiguo, llamado Actos de Pilatos, citado ya a mediados del siglo II por Justino Mártir

del emperador Juliano a Fotino, obispo de Sirmium, en la que menciona la “poco digna sepultura” de Jesús⁷⁵.

4 Contradicciones internas

En su inmensa mayoría, los católicos han recibido la verdad revelada directamente de la Iglesia, a través del púlpito y de la enseñanza religiosa en los colegios. Contrariamente a lo que ocurre en otras religiones como la judía o el Islam, sólo una minoría de católicos ha leído los libros fundadores de su religión (Antiguo y Nuevo testamento). Gracias a ello los católicos poseen ideas claras sobre muchos temas religiosos y éticos, sin percatarse que dichas ideas no provienen de los libros específicos de su religión (principalmente los evangelios) sino de las enseñanzas de la Iglesia.

En el presente capítulo analizaremos algunos temas importantes, desde el punto de la fe y de las enseñanzas de Jesús, en los cuales los evangelios se declaran a favor de un criterio y de su opuesto, de forma que el lector desprevenido queda realmente perplejo y sin saber a que atenerse sobre qué es lo que se le pide que crea. En primer lugar analizaremos las contradicciones en los evangelios sinópticos o similares entre sí y después las contradicciones entre estos y el evangelio de Juan.

4.1 Contradicciones dentro de los evangelios sinópticos

La anunciación: ¿ A José o a María?

18. El nacimiento de Cristo fue de esta manera: Estando desposada su madre María con José, sin que antes hubiesen estado juntos, se halló que había concebido en su seno por obra del Espíritu Santo. 19. Mas José, su esposo, siendo como era justo, y no queriendo infamarla deliberó dejarla secretamente. 20. Estando él en este pensamiento, he aquí que un ángel del Señor le apareció en sueños diciendo: José, hijo de David, no tengas recelo en recibir a María tu esposa en tu casa, porque lo que se ha engendrado en su vientre es obra del Espíritu Santo. 21. Así que tendrá un hijo a quien pondrás por nombre Jesús; pues él es el que ha de salvar a su pueblo, o librarle, de sus pecados. Mt, 1

26. Estando ya Isabel en su sexto mes, envió Dios al ángel Gabriel a Nazaret, ciudad de Galilea, 27. a una virgen desposada con cierto varón de la casa de David, llamado José; y el nombre de la virgen era María. 28. Y habiendo entrado el ángel a donde ella estaba, le dijo: Dios te salve, ¡oh llena de gracia!, el Señor es contigo; bendita tú eres entre todas las mujeres. 29. Al oír tales palabras la Virgen se turbó, y se puso a considerar qué significaría tal saludo. 30. Mas el ángel le dijo: ¡Oh María!, no temas, porque has hallado gracia en los ojos de Dios. 31. Sábetete que has de concebir en tu seno, y tendrás un hijo, a quien pondrás por nombre Jesús. 32. Este será grande, y será llamado Hijo del Altísimo, al cual el Señor Dios dará el trono de su padre David, y reinará en la casa de Jacob eternamente, Lc, 1

⁷⁵ Juliano, Contra los galileos, cartas y fragmentos, Testimonios y leyes, p. 157

Los evangelios de Marcos y de Juan inician su relato de la vida y enseñanzas de Jesús con el bautismo de Jesús por su primo Juan. Los de Mateo y Lucas comienzan con su nacimiento, anunciado por un *ángel del Señor* o por el *Ángel Gabriel*.

El problema estriba en que nos quedamos sin saber a quién se dirigió el ángel, si a José (según Mateo) o a María (según Lucas). Es posible también que el ángel no se apareciese a ninguno de los dos pues, como veremos más adelante, ambos muestran en otros relatos la misma ignorancia sobre el origen divino y el destino de su ilustre vástago.

Nacimientos a diez años de distancia

El Jesús de Mateo nace en Belén *en tiempos del rey Herodes*, quién muere en realidad el año 4 a.e.c, es decir cuatro años del nacimiento oficial de Jesús, mientras que el Jesús de Lucas nace durante el censo de Quirino, prefecto de Siria, el cual tiene lugar el año 6 e.c., es decir cuando el Jesús de Mateo tiene al menos diez años.

Del linaje de David: ¿Si o no?

Jesús es el Mesías y el Mesías o rey ungido debe pertenecer al linaje del rey David, al igual que todos los reyes del antiguo reino de Judea. Es natural por consiguiente que los evangelios establezcan con claridad la filiación davídica de Jesús. Mateo en su primer capítulo, al trazar la genealogía de Jesús, lo hace descender de David. Lucas en su primer capítulo, según vimos en el epígrafe anterior, deja en claro que Dios le dará el trono de su padre David y en el tercer capítulo remonta igualmente la genealogía de Jesús hasta David.

Parece claro, de acuerdo con lo anterior, que el Mesías Jesús descende de David. Por eso no deja de causar cierta extrañeza que los tres evangelios sinópticos enfatizen en capítulos posteriores que el Mesías no puede descender de David:

42. ¿Qué os parece a vosotros del Cristo, o Mesías? ¿De quién es hijo? Y le dijeron: De David. 43. Les replicó: ¿Pues cómo David en espíritu profético le llama su Señor, cuando dice: 44. Dijo el Señor a mi Señor: Siéntate a mi diestra, mientras tanto que yo pongo tus enemigos por peana de tus pies? 45. Pues si David le llama su Señor, ¿cómo cabe que sea hijo suyo? 46. A lo cual nadie pudo responder una palabra; ni hubo ya quien desde aquel día osase hacerle más preguntas. Mt, 22

El mismo argumento se encuentra en Marcos 12:35-37 y en Lucas 20:41-44.

Jesús y María no entendieron al Ángel Gabriel

Según vimos anteriormente el Ángel Gabriel anunció a José, a María o a ambos algo tan excepcional como que su hijo *será llamado Hijo del Altísimo, al cual el Señor Dios dará el trono de su padre David, y reinará en la casa de*

Jacob eternamente. Aparentemente Gabriel no fue comprendido, pues más adelante encontramos a los padres de Jesús ignorantes de la misión de su divino Hijo:

41. Iban sus padres todos los años a Jerusalén por la fiesta solemne de la Pascua. 42. Y siendo el niño ya de doce años cumplidos, habiendo subido a Jerusalén, según solían en aquella solemnidad, 43. acabados aquellos días, cuando ya se volvían, se quedó el niño Jesús en Jerusalén, sin que sus padres lo advirtiesen; 44. antes bien, persuadidos de que venía con algunos de los de su comitiva, anduvieron la jornada entera buscándole entre los parientes y conocidos. 45. Mas como no le hallasen, retornaron a Jerusalén, en su busca. 46. Y al cabo de tres días de haberle perdido, le hallaron en el templo, sentado en medio de los doctores, que ora les escuchaba, ora les preguntaba. 47. Y cuantos le oían quedaban pasmados de su sabiduría y de sus respuestas. 48. Al verle, pues, sus padres quedaron maravillados; y su madre le dijo: Hijo, ¿por qué te has portado así con nosotros? Mira cómo tu padre y yo llenos de aflicción te hemos andado buscando. 49. Y él les respondió: ¿Cómo es que me buscabas? ¿No sabíais que yo debo emplearme en las cosas que miran al servicio de mi Padre? 50. Mas ellos por entonces no comprendieron el sentido de la respuesta. Lc, 2

Cumplir o no cumplir la Ley de Moisés

Evidentemente los católicos no respetan los mandamientos de la Ley escrita de Moisés, contenida básicamente en los libros Levítico y Deuteronomio. Comen animales prohibidos como impuros, que no rumian o no tienen la pezuña hendida, tales como la liebre o el cerdo o que viven en el mar pero no tienen aletas o escamas, tales como las langostas, los langostinos, los pulpos, los calamares o las ostras entre otros. Tampoco ofrecen a las viudas, a los huérfanos, a los extranjeros o a los sacerdotes la décima parte de lo que producen, ni perdonan las deudas cada siete años, ni se circuncidan, ni se divorcian siempre de las mujeres que cometen infidelidad.

En realidad ni siquiera obedecen los diez mandamientos, pues no respetan el descanso del sábado como día consagrado a Dios y se inclinan frente a objetos que *guardan semejanza con lo que hay arriba en el cielo, o abajo en la tierra o en las aguas debajo de la tierra*, descripción que incluye todas las estatuas de santos, ángeles o vírgenes que se encuentran en iglesias y otros lugares (Deuteronomio, cap 5).

Cualquier católico respondería que la fe en Jesucristo y la nueva alianza establecida con Él gracias a su sacrificio en la cruz eximen de cumplir la Ley de Moisés contenida en el antiguo testamento. Eso es justamente lo que enseñó Pablo en sus epístolas: *la ley anterior queda anulada por ser inútil e ineficaz (hebreos 7.18), Jesús ha llegado a ser el que garantiza un pacto superior (hebreos 7:22).*

Ahora bien, ¿en que sentido se pronunció Jesús? Desgraciadamente en ambos. Por un lado parece muy estricto con el cumplimiento de la Ley:

17. No penséis que yo he venido a destruir la doctrina de la ley ni de los profetas: No he venido a destruirla, sino a darle su cumplimiento. 18. Que con toda verdad os digo que antes faltarán el cielo y la tierra, que deje de cumplirse perfectamente cuanto contiene la ley, hasta una sola letra o ápice de ella. 19. Y así, el que violare uno de estos mandamientos por mínimos que parezcan, y enseñare a los hombres a hacer lo mismo, será tenido por el más pequeño, esto es, por nulo, en el reino de los cielos. Mt, 5

17. Mas fácil es que perezcan el cielo y la tierra, que el que deje de cumplirse un solo ápice de la ley. Lc, 16

Pero por otro lado predica el incumplimiento de varios preceptos bíblicos como la prohibición de comer alimentos impuros (*lo que contamina a una persona no es lo que entra en su boca sino lo que sale de ella, Mt 15.11*), el pago de impuestos al templo (Mt 17:24-26) y en ocasiones el amor a los padres (26. Si alguno de los que me siguen no aborrece a su padre o madre..., no puede ser mi discípulo. Lc, 14.26).

Es decir que no podemos saber si Jesús ordenó cumplir toda la Ley de Moisés o sólo algunas de sus partes.

Una nueva alianza exclusiva con los judíos o también con los gentiles

Para los católicos resulta evidente que Jesús predicó la nueva alianza y ofreció la salvación a todos quienes creyeran en Él. De otra forma su religión no tendría sentido. En el antiguo testamento Dios había ofrecido un pacto al pueblo judío, pero en el nuevo, el pacto fue ofrecido a toda la humanidad. Algunos pasajes de los evangelios confirman esta creencia, pero otros la desmienten enfáticamente:

Si tomamos el evangelio de Mateo, encontramos los siguientes pasajes a favor de la hipótesis universalista:

18. Entonces Jesús, acercándose, les habló en estos términos: A mí se me ha dado toda potestad en el cielo y en la tierra. 19. Id, pues, e instruid a todas las naciones, Mt, 28

11. Así os declaro que vendrán muchos gentiles del oriente y del occidente, y estarán a la mesa con Abrahán, Isaac y Jacob en el reino de los cielos, Mt, 8

14. Entretanto se predicará esta buena noticia del reino de Dios en todo el mundo, en testimonio para todas las naciones, y entonces vendrá el fin. Mt, 24

Pero otros pasajes afirman sin ambigüedades el carácter restrictivo de la misión de Jesús:

5. A estos doce envió Jesús dándoles las siguientes instrucciones: No vayáis a tierra de gentiles, ni tampoco entréis en poblaciones de samaritanos.

6. Mas id antes en busca de ovejas perdidas de la casa de Israel. Mt, 10

24. A lo que Jesús respondiendo dijo: Yo no soy enviado sino a las ovejas perdidas de la casa de Israel. Mt, 15

6. No deis a los perros las cosas santas, ni echéis vuestras perlas a los cerdos; no sea que las pisoteen con sus pies, y se vuelvan contra vosotros y os despedacen. Mt, 7 (cerdos y perros eran epítetos utilizados para referirse a los gentiles)

Predicando para una élite o para el pueblo en general

Tampoco resulta posible forjarse un criterio claro sobre la razón de ser de las enseñanzas mediante parábolas. En algunos relatos se afirma que Jesús recurre a esta técnica para que sus enseñanzas sólo sean entendidas por sus discípulos, pero en otros afirma que nada puede quedar oculto.

Los siguientes pasajes restringen las enseñanzas de Jesús:

10. Acercándose después sus discípulos, le preguntaban: ¿Por qué les hablas por parábolas? 11. El cual les respondió: Porque a vosotros se os ha dado el privilegio de conocer los misterios del reino de los cielos; mas a ellos no se les ha dado. Mt, 13

10. Cuando se quedó sólo, los doce y los que estaban alrededor de él le hicieron preguntas sobre las parábolas. 11 “A ustedes se les ha revelado el secreto del reino de Dios –les contestó–; pero a los de afuera todo les llega por medio de parábolas, 12 para que por mucho que vean no perciban y por mucho que oigan no entiendan” Mc, 4 NVI

Mientras que otros pasajes afirman lo contrario:

34. Todas estas cosas dijo Jesús al pueblo por parábolas, sin las cuales no solía predicarles; 35. cumpléndose lo que había dicho el profeta: Abriré mi boca para hablar con parábolas; publicaré cosas misteriosas que han estado ocultas desde la creación del mundo. Mt, 13

22. Nada, pues, hay secreto que no se deba manifestar, ni cosa alguna que se haga para estar encubierta, sino para publicarse. Mc, 4

Guerra o paz, odio o amor

Existe la convicción entre los católicos de que Jesús predicó básicamente un mensaje de paz y de amor sin medida al prójimo e incluso a los enemigos y varios pasajes de los evangelios sustentan sin duda esta creencia. Sin embargo muchos otros pasajes afirman lo contrario, de forma que tampoco resulta posible conocer con certeza cual fue la posición de Jesús sobre estos temas.

- **Por la paz y el amor al prójimo y a los enemigos:**

27. Ahora bien, a vosotros que me escucháis, digo yo: Amad a vuestros enemigos; haced bien a los que os aborrecen. 28. Bendecid a los que os maldicen, y orad por los que os calumnian. 29. A quien te hiriere en una mejilla, preséntale asimismo la otra; y a quien te quite la capa, no le impidas que se te lleve aun la túnica. Lc, 6

3. *Id, pues, con cuidado: Si tu hermano peca contra ti, repréndele; y si se arrepiente, perdónale. 4. Que si siete veces al día te ofendiere, y siete veces al día volviere a ti diciendo: Pésame, perdónale.* Lc, 17

- **Por la guerra y el odio a los enemigos y a los opositores:**

34. No tenéis que pensar que yo haya venido a traer la paz a la tierra; no he venido a traer la paz, sino la guerra; 35. pues he venido a separar al hijo de su padre, y a la hija de su madre, y a la nuera de su suegra; 36. y los enemigos del hombre serán las personas de su misma casa. Mt, 10

49 He venido a traer fuego sobre la tierra y ¡cómo quisiera que ya estuviera ardiendo! Lc, 12 NVI

36. ... *Pues ahora, prosiguió Jesús, el que tiene bolsillo, llévelo, y también alforja; y el que no tiene espada, venda su túnica, y cómprela.* Lc, 22

10. Pero si en la ciudad donde hubiereis entrado, no quisieren recibiros, saliendo a las plazas, decid: 11. Hasta el polvo que se nos ha pegado de vuestra ciudad, lo sacudimos contra vosotros; mas sabed que el reino de Dios está cerca.. 12. Yo os aseguro que Sodoma será tratada el día aquel, con menos rigor que tal ciudad. 13. ¡Ay de ti Corozáin!, ¡ay de ti Betsaida!, porque si en Tiro y en Sidón se hubiesen hecho los milagros que se han hecho en vosotras, hace tiempo que hubieran hecho penitencia cubiertas de cilicio, y yaciendo sobre la ceniza. 14. Por eso Tiro y Sidón serán juzgadas con más clemencia que vosotras. 15. Y tú, ¡oh Cafarnaúm!, que te has levantado hasta el cielo, serás abatida hasta el infierno. Lc, 10

26. Si alguno de los que me siguen no aborrece a su padre o madre, y a la mujer, y a los hijos, y a los hermanos y hermanas, y aun a su vida misma, no puede ser mi discípulo. Lc, 14

Resulta ciertamente difícil conciliar el Jesús que predica el perdón a los enemigos y aconseja *poner la otra mejilla* con el Jesús que condena al infierno a las ciudades que no han creído en él o en sus discípulos o con el que anuncia la guerra así sea a costa de las relaciones familiares. En principio no podemos prejuzgar cual de los dos es más auténtico.

No esperar signos prodigiosos

En repetidas ocasiones Jesús contesta a quienes aparentemente le piden “signos” es decir hechos maravillosos o milagros que prueben la veracidad de

sus afirmaciones y de su misión divina. A pesar de que los evangelios se encuentran repletos de tales signos o milagros, Jesús responde que no se les dará ninguna señal o sólo una, la de Jonás.

11. *donde salieron los fariseos, y empezaron a disputar con él, pidiéndole, con el fin de tentarle, que les hiciese ver algún prodigio del cielo. 12. Mas Jesús, arrojando un suspiro de lo íntimo del corazón, dijo: ¿Por qué pedirá esta raza de hombres un prodigio? En verdad os digo, que a esa gente no se le dará el prodigio que pretende. Mc, 8*

29. *Como concurriesen las turbas a oírle, comenzó a decir: Esta raza de hombres es una raza perversa; ellos piden un prodigio, y no se les dará otro prodigio que el del profeta Jonás; 30. *pues a la manera que Jonás fue un prodigio para los ninivitas, así el Hijo del hombre lo será para los de esta nación.* Lc, 11*

¿Está cerca el reino?

Jesús predicó la venida del reino de Dios y la necesidad del arrepentimiento de los pecados y de creer en Él y en su Padre para poder entrar en dicho reino. Obviamente este anuncio prometedor debió suscitar muchas inquietudes y preguntas sobre cuan cercana estaba su llegada. Las respuestas son nuevamente confusas. Algunos pasajes parecen anunciar que la llegada del reino es inminente o muy próxima, otros que no es posible tener idea de cuando llegará, pues muchos eventos deben ocurrir previamente y otros que en realidad el reino ya ha llegado.

- El reino ya ha llegado:

20. *Preguntado por los fariseos: ¿Cuándo vendrá el reino de Dios?, les dio por respuesta: El reino de Dios no vendrá con muestras de aparato; 21. ni se dirá: vele aquí, o vele allí. Antes tened por cierto que ya el reino de Dios está en medio de vosotros. Lc, 17*

20. *Pero si yo lanzo demonios con el dedo de Dios, es evidente que ha llegado ya el reino de Dios a vosotros. Lc, 11*

- El reino está muy próximo:

27. *Os aseguro con verdad, que algunos hay aquí presentes que no morirán sin que hayan visto el reino de Dios. Lc, 9*

17. *Desde entonces empezó Jesús a predicar y decir: Haced penitencia, porque está cerca el reino de los cielos. Mt, 4*

23. *Entretanto, cuando en una ciudad os persigan, huid a otra. En verdad os digo que no acabaréis de convertir a las ciudades de Israel antes que venga el Hijo del hombre. Mt, 10*

- **Nadie sabe cuando llegará, antes han de ocurrir muchas cosas**

3. Y estando después sentado en el monte de los Olivos se acercaron algunos de los discípulos y le preguntaron en secreto: Dinos ¿cuándo sucederá eso? ¿Y cuál será la señal de tu venida y del fin del mundo? 4. A lo que Jesús les respondió: Mirad que nadie os engañe: 5. Porque muchos han de venir en mi nombre, diciendo: Yo soy el Cristo, o Mesías, y seducirán a mucha gente. 6. Oiréis asimismo noticias de batallas y rumores de guerra; no hay que turbaros por eso, que si bien han de preceder estas cosas, no es todavía esto el término. 7. Es verdad que se armará nación contra nación, y un reino contra otro reino; y habrá pestes, y hambres, y terremotos en varios lugares. 8. Pero todo esto aún no es más que el principio de los males. 9. En aquel tiempo seréis entregados para ser puestos en los tormentos y os darán la muerte, y seréis aborrecidos de todas las gentes por causa de mi nombre, por ser discípulos míos; 11. y aparecerá un gran número de falsos profetas que pervertirán a mucha gente. 14. Entretanto se predicará esta buena noticia del reino de Dios en todo el mundo, en testimonio para todas las naciones, y entonces vendrá el fin. 23. En tal tiempo, si alguno os dice: El Cristo o Mesías está aquí o allí, no le creáis. 24. Porque aparecerán falsos Cristos y falsos profetas, y harán alarde de grandes maravillas y prodigios 27. Porque como el relámpago sale del oriente y se deja ver en un instante hasta el occidente, así será el advenimiento del Hijo del hombre. 36. Mas en orden al día y a la hora, nadie lo sabe, ni aun los ángeles del cielo, sino sólo mi Padre. Mt, 24

En favor de los ricos o de los pobres

Los evangelios, especialmente el de Lucas, abundan en parábolas, dichos y relatos que muestran una clara preferencia de Jesús por los pobres en contra de los ricos:

33. Así, pues, cualquiera de vosotros que no renuncia a todo lo que posee, no puede ser mi discípulo. Lc, 14

24. ... Jesús, volviendo a hablar les añadió: ¡Ay, hijitos míos, cuán difícil cosa es que los que ponen su confianza en las riquezas entren en el reino de Dios!
25. Más fácil es que pase un camello por el ojo de una aguja, que el entrar un rico en el reino de Dios. Mc, 10

Sin embargo, en Mateo 25:24-30, Marcos 4:25 y Lucas 19:26-27 se sostiene la necesidad de invertir y multiplicar el dinero y se anuncian los peores sufrimientos para quienes no lo hagan:

24. Por último, llegando el que había recibido un talento, dijo: Señor, yo sé que eres un hombre de recia condición, que siegas donde no has sembrado, y recoges donde no has esparcido: 25. y así, temeroso de perderle, me fui y escondí tu talento en tierra; aquí tienes lo que es tuyo. 26. Pero su amo le replicó y dijo: ¡Oh siervo malo y perezoso! Tú sabías que siego donde no siembro, y recojo donde nada he esparcido. 27. Pues por eso mismo debías haber dado a los banqueros mi dinero, para que yo a la vuelta recobrase mi caudal con los intereses. 28. Ea, pues, quitadle aquel talento, y dádsele al que

tiene diez talentos. 29. Porque a quien tiene, se le dará, y estará abundante o sobrado; mas a quien no tiene, se le quitará aun aquello que parece que tiene. 30. Ahora bien, a ese siervo inútil arrojadlo a las tinieblas de afuera; allí será el llorar y el crujir de dientes. Mt, 25

Testigos y lugares de la resurrección

Al igual que ocurre con las circunstancias del nacimiento de Jesús, los evangelios difieren sobre los detalles de su resurrección, tanto en cuanto a las personas que descubren la tumba o a quienes se aparece después de su muerte, sino también en cuanto a la región en la que suceden dichas apariciones, que es la Galilea en el caso de Mateo y Marcos y Judea en el de Lucas.

En Mateo encuentran la tumba vacía *María Magdalena y la otra María*. Jesús les pide que digan a sus hermanos que se dirijan a Galilea, en donde efectivamente se aparece después a los once discípulos.

En Marcos encuentran la tumba vacía *María Magdalena, María la madre de Jacobo y Salomé*. Jesús les pide que anuncien a Pedro y a los discípulos que vayan a Galilea y después se aparece a *María Magdalena, a dos que iban de camino al campo* y por último a los once.

En Lucas encuentran la tumba vacía *María Magdalena, Juana, María la madre de Jacobo y las demás que las acompañaban*. Después se aparece a dos discípulos camino de Emaús y a los once, en Judea.

4.1 Contradicciones entre los evangelios sinópticos y el evangelio de Juan

El evangelio de Juan ofrece una visión diferente tanto respecto a los hechos de la vida de Jesús, como en cuanto a la naturaleza del personaje e incluso en cuanto al contenido de su predicación.

Hechos biográficos

Juan no suministra detalles del nacimiento o infancia de Jesús. Inicia su evangelio con la definición de la identidad de Jesús, que no se asimila al Mesías judío sino al logos de los filósofos griegos, traducido usualmente por el Verbo o la Palabra. Mientras que el Jesús-Mesías de los sinópticos tiene una misión relacionada en primera instancia con el pueblo judío y extendida en segunda instancia a toda la humanidad, el Jesús-logos es un ser claramente universal, pues *por medio de él todas las cosas fueron creadas y sin él nada de lo creado llegó a existir (1:3)*. Incluso Jesús se refiere a los judíos como un pueblo distinto de él mismo y de sus discípulos: *Lo que antes dije a los judíos ahora se lo digo a ustedes (13:33)*.

Una vez establecida su identidad, el evangelio de Juan continúa con su relación con Juan el Bautista. Aunque Lucas ha explicado claramente que ambos son primos, el Bautista del evangelio de Juan declara no conocer a Jesús: *Yo ni siquiera le conocía* (1.31).

Mientras que en los sinópticos la vida pública de Jesús dura aproximadamente un año, transcurre en Galilea y sólo visita Jerusalén una vez, en la Pascua de su crucifixión, en Juan dura tres años, va y viene entre Galilea y Jerusalén (donde es bien conocido, a diferencia de los sinópticos) y asiste a tres Pascuas en Jerusalén.

El ataque al templo no tiene lugar al final de su vida pública, como en los sinópticos, sino al principio y el evento que precipita su arresto y proceso no es por tanto el ataque al templo sino el milagro de la resurrección de Lázaro.

En Juan Jesús muere en *el día de la preparación para la Pascua*, es decir que no pudo celebrar la cena de Pascua con sus discípulos, como afirman los sinópticos, pues según Juan ya estaba muerto.

Naturaleza del personaje

La personalidad del Jesús de Juan resulta demasiado diferente de la de los sinópticos, al punto que realmente no parecen ser el mismo personaje.

El Jesús de los sinópticos es un personaje discreto, que realiza milagros pero no desea que se divulguen, deja adivinar que es el Mesías pero prohíbe que hablen de ello, rara vez inicia una conversación y no se refiere a él en primera persona. El Jesús de Juan afirma una y otra vez su naturaleza divina, inicia las conversaciones refiriéndose usualmente a él mismo y en primera persona. El Jesús de los sinópticos suele hablar del Padre que le envía, el Jesús de Juan suele hablar de él mismo como referente de la salvación. Algunos ejemplos ilustran estas diferencias:

Juan	Sinópticos
49. Al oír esto Natanael, le dijo: ¡Oh Maestro!, tú eres el Hijo de Dios, tú eres el rey de Israel. 50. Le replicó Jesús: Por haberte dicho que te vi debajo de la higuera, crees; mayores cosas que éstas verás todavía. Jn, 1	29. Y les dijo entonces: ¿Y vosotros, quién decís que soy yo: Pedro, respondiendo por todos, le dice: Tú eres el Cristo o Mesías. 30. Y les prohibió rigurosamente decir esto de él a nadie. Mc, 8
25. Le dijo la mujer: Sé que está para venir el Mesías (esto es, el Cristo); cuando venga, pues, él nos lo declarará todo.26. Y Jesús le responde: Ese soy yo, que hablo contigo.Jn, 4	40. Vino también a él un leproso a pedirle favor.41.Jesús, compadeciéndose de él, ... tocándole, le dijo: Quiero, sé curado; 43. y Jesús le despachó, 44. diciéndole: Mira que no lo digas a nadie. Mc, 1
22. Ni el Padre juzga visiblemente a nadie; sino que todo el poder de juzgar lo dio al Hijo, 23. con el fin de que todos honren al Hijo, de la manera que honran al Padre; que quien al Hijo no honra, tampoco honra al Padre que le ha enviado. Jn, 5	43. Mas él les dijo: Es necesario que yo predique también a otras ciudades la buena nueva del reino de Dios; pues para eso he sido enviado. Lc, 4
37. En el último día de la fiesta, que es el más solemne, Jesús se puso en pie, y en alta voz decía: Si alguno tiene sed, venga a mí, y beba. 38. Del seno de aquel que cree en mí, manarán, como dice la Escritura, ríos de agua viva. Jn, 7	11. Que si entre vosotros un hijo pide pan a su padre, ¿acaso le dará una piedra? 13. Pues si vosotros, siendo malos como sois, sabéis dar buenas cosas a vuestros hijos, ¿cuánto más vuestro Padre que está en los cielos dará el espíritu bueno a los que se lo piden? Lc, 9
51 Ciertamente les aseguro que el que cumple mi palabra nunca morirá. Jn, 7 5. Le dijo Jesús: Yo soy la resurrección y la vida: Quien cree en mí, aunque hubiere muerto, vivirá; 26. y todo aquel que vive y cree en mí no morirá para siempre. Jn, 11	3. Os aseguro que... si vosotros no hicieréis penitencia, todos pereceréis igualmente. Lc, 13
13. Vosotros me llamáis Maestro y Señor, y decís bien, porque lo soy. Jn, 13	16. Se le acercó entonces un hombre joven que le dijo: Maestro bueno, ¿qué obras buenas debo hacer para conseguir la vida eterna? 17. El cual le respondió: ¿Por qué me llamas bueno? Dios sólo es bueno, Mt, 19
6 ...nadie llega al Padre sino por mí. Jn, 14	32. No tenéis vosotros que temer, pequeñito rebaño, porque ha sido el agrado de vuestro Padre daros el reino. Lc, 12

Estilo de su predicación

El Jesús de Juan no utiliza parábolas ni aforismos, sino largos discursos a veces en forma de monólogos sobre si mismo, a menudo precedidos por "Yo soy":

- Yo soy el pan de la vida
- Yo soy la luz del mundo
- Yo soy el buen pastor
- Yo soy la resurrección y la vida
- Yo soy el camino, la verdad y la vida
- Yo soy la auténtica viña
- Yo existía antes que Abraham

En cambio y a diferencia de lo que se observa en los sinópticos, especialmente en Lucas no se aprecia un interés especial por los pobres o por los oprimidos.

Contenido de su predicación

La diferencia más notoria entre los sinópticos y Juan estriba en que en aquellos Jesús es el mensajero, mientras que en éste Jesús mismo es el mensaje. En los sinópticos es posible llegar al reino de Dios a través del arrepentimiento por los pecados cometidos, mientras que en Juan sólo la fe en Jesús permite la salvación.

En los sinópticos la finalidad de las enseñanzas de Jesús es el acceso al reino de Dios, en Juan la finalidad es la vida eterna, concedida a quienes gracias a su obediencia a Jesús y la fe en sus palabras evitarán la muerte. En Juan el reino no es algo que hay que esperar sino algo que ha llegado ya, pues el reino en realidad es el mismo Jesús:

31 El juicio de este mundo ha llegado ya, y el príncipe de este mundo va a ser expulsado 31 pero yo, cuando sea levantado de la tierra, atraeré a todos a mi mismo. Jn, 12 NVI

5 EPÍLOGO

Cada lectura de los evangelios es una nueva oportunidad. O bien podemos recrear en nuestras mentes las horripilantes escenas de la película de Mel Gibson y refrescar nuestro odio hacia quienes causaron al Dios hecho hombre semejantes sufrimientos o bien podemos reflexionar sobre el origen del cristianismo y sobre las bases en que se sustenta.

Si recogemos los aportes de tres siglos de cuestionamiento de la veracidad histórica de los evangelios canónicos, tendremos una oportunidad maravillosa de reconstruir nuestra espiritualidad sobre fundamentos que excluyan el **odio** (al pueblo asesino de Cristo), **el exclusivismo** (el rechazo de quienes no creen en el único Dios, el que vivió en Palestina en la época de Pilatos) y el **desprecio de la verdad** (la única que puede hacernos libres, según afirma el evangelio de Juan).

Bibliografía

- Robert Ambelain, Jesús o el secreto mortal de los templarios, Martínez Roca 1982
- Pepe Rodríguez, Mentiras fundamentales de la Iglesia católica, Ediciones B 1997
- The Nag Hammadi Library, James A. Robinson, Harper Collins 1990
- Rabí Joseph Telushkin, Biblical Literacy, William Morrow & Company 1997
- Cohen, Le Talmud, Payot 2002
- Robert. M. Price, Deconstructing Jesus, Prometheus Books 2000
- Robert W. Funk, Roy W. Hoover and The Jesus Seminar, The five gospels, Harper Collins 1997
- Geza Vermes, L'evangile des origines, Bayard 2003
- Joseph Klausner, Jesús de Nazaret, Paidós Orientalia 1991
- Jacopo Fo, Y Jesús amaba a la mujer, Intermedio 2003
- Robert M. Price, The incredible shrinking son of man, Prometheus Books 2003
- Flavio Josefo, Antigüedades de los judíos, Auzou 1982
- Dictionnaire Encyclopédique du judaïsme, Cerf/Robert Laffont 1996
- Flavio Josefo, Guerra de los judíos, Auzou 1982
- Philippe Simonnot, Les papes, l'église et l'argent, Bayard 2005
- S.G. F. Brandon, The trial of Jesus of Nazaret, Stein and Day 1968
- G. A. Wells, The historical evidence for Jesús, Prometheus Books 1988
- Robert Ambelain, Los secretos del gólgota, Martínez Roca 1986
- Juliano, Contra los galileos, cartas y fragmentos, testimonios y leyes, Biblioteca Clásica Gredos 2001

Bogotá, 08/05/2007